LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.---NÚM. 18.975. Madrid.---Lunes 24 de Enero de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

EL VIAJE DE GASSET

(DE NUESTRO REDACTOR)

I

La visita del ministro de Fomento á Melilla había despertado grandísimo interés entre los elementos civiles que constituyen la vida económica de esta plaza, hasta el extremo de que algunos supusieron que con la llegada del joven é ilustre hombre público se adelantaba la ocasión de resolver determinados problemas—que de locales han pasado á ser nacionales—en el orden civil, que tanto preocupan á industriales y comerciantes, y que—¿por qué no decirlo?—retardan el crecimiento y desarrollo de las fuerzas económicas de este país.

No hay que olvidar que nos hallamos en momentos tan interesantes, como son los de los albores de una civilización y de un pueblo, y que la constitución de todos los organismos y de las instituciones todas en que se ha de fundamentar el progreso de este pueblo deben tener por basamenta irreemplazable, no el poder de la fuerza, sí la vida del derecho.

De aquí el interés que despertara entre los elementos mercantiles é industriales de esta plaza la reciente visita del Sr. Gasset.

Pero si hemos de analizar serenamente la estancia del ministro de Fomento en esta zona rifeña, se ha de reconocer que en aquellos actos en que era imprescindible la representación civil, ésta, lejos de manifestarse, no tomó la menor parte en los agasajos ofrecidos al primer ministro de Fomento que llegaba á estudiar *de visu* las necesidades del país y á poner de relieve sus excelentes propósitos de que la inteligencia y el trabajo de los hombres civiles consolide con una constancia y una labor, dignas del valor y del heroísmo de nuestras armas, los gloriosos triunfos por éstas alcanzados.

En la colocación de la primera piedra del puente sobre el río Oro, en la carretera de Melilla á Zeluán, se hizo palpable esa falta de calor y de entusiasmo del elemento civil.

La importancia del acto no es menester encarecerla, sino diciendo que la carretera Melilla-Zeluán será el único cauce por el que marche la corriente mercantil española hacia el interior, el vehículo de nuestro dominio económico, uno de los medios más eficaces—como lo son las comunicaciones de todas clases—, de afirmar nuestra influencia política en el Rif, puesto que los ferrocarriles mineros, atentos exclusivamente á su negocio, desvían su trazado por delante del poblado moro de Nador, alejándose más de 15 kilómetros de Zeluán, que no tendrá con la plaza de Melilla otra comunicación directa que la carretera en construcción.

Pero aun hay algo más importante para el porvenir del comercio de esta plaza con la construcción de esta carretera, si se observa que Zeluán es, por decirlo así, la «llave», el paso obligado entre la Argelia, Tazza y Fez, es decir, que puede ser el centro de una red de caminos, y en lo futuro, de ferrocarriles, que pongan en comunicación todas las ciudades y mercados de esta parte oriental de Marruecos, y por ser el centro, es su puerto obligado el de Melilla ó el de Mar Chica, si éste se construye.

Por su situación y por la inmensa importancia que da á Zeluán la carretera, podía establecerse en los alrededores de su alcazaba una factoría, docks ó depósitos de mercaderías de todas clases, que facilitara extraordinariamente el comercio con el interior, y donde los mercaderes moros de Fez, Tazza, etc., podían adquirir sus mercancías, ahorrándose muy cerca de 40 kilómetros de recorrido, que equivalen á una jornada. Entonces Melilla surtiría á casi todo el reino de Fez, y la corriente económica tendría—según digo antes—como único cauce la carretera Melilla-Zeluán.

Pues bien, á pesar de reconocer todas estas ventajas, que benefician más y más directamente al comercio y á la industria que á cualquier otro organismo nacional, sin la presencia de los generales Arizón y Del Real—única representación militar que acudió al acto—sin la de algunas personas de la comitiva oficial del ministro y la de tres periodistas madrileños, en total unas quince ó veinte personas, el hermoso discurso que pronunció el Sr. Gasset antes de colocar la primera piedra en el puente que ha de llamarse del «General Marina», discurso rico en conceptos patrióticos, sentido himno al triunfo del Ejército y á las futuras conquistas de la Ciencia y del Trabajo, no hubiera tenido otro auditorio que las estancadas y mal olientes aguas del río Oro.

Y este pueblo de Melilla, que en los memorables días 23 y 27 de julio, con valor y caridad sublimes, acudió á la misma línea de fuego á recoger heridos, á quienes trasladó á los hospitales después de auxiliarlos durante la triste caminata, demostrando que por sus virtudes no merece otros dictados que los de muy heroico y muy benéfico, ha presenciado casi con indiferencia la estancia del señor Gasset en su casa, sin hacer otras manifestaciones de esperanza en el porvenir y de anhelos de progreso y de bienestar, que una visita oficial que la Junta directiva de la Cámara de Comercio hizo al consejero de la Corona.

¿Puede culparse al vecindario de Melilla de este retraimiento? Las clases directoras no existen en esta plaza, fuera del elemento militar, y en el orden civil no hay figura alguna que dirija el conglomerado «población». De aquí que toda esperanza de mejora en los derechos de ciudadanía ó en el engrandecimiento económico que signifique predominio civil, por pequeño que sea, se reciba por las clases populares de Melilla con incredulidad y con indiferencia.

Son muchos los retraídos, los tibios para emprender negocios industriales de importancia mientras no se determine de una manera clara, categórica, qué poder ha de reglamentar la vida económica y qué garantías constitucionales y de protección á la industria ha de gozar quien comprometa importantes capitales en empresas que, al mismo tiempo que beneficien intereses particulares, constituyan un elemento de penetración del trabajo y de la inteligencia allí donde las armas penetraron, renovando los laureles que han hecho inmortales el valor y el sacrificio de nuestros soldados.

Las carreteras inauguradas por el ministro de Fomento, construídas ya en su mayor parte por nuestros soldados—exceptuando las de Melilla-Zeluán y Melilla-Zoco El-Had de Benisicar,—son más bien caminos militares para el servicio de abastecimiento de provisiones y materiales que caminos comerciales. La de Nador-Atlaten, aunque beneficie á los poblados de Atlaten, Sgangan, Beni Sidel y Beni Buifrur, mayores beneficios pueden encontrar estos aduares en su comunicación más rápida con la plaza sirviéndose de los ferrocarriles mineros, que llegan á las vertientes de Beni Buifrur y Uicssan, que no con la carretera que se desvía un poco en dirección al collado de Atlaten para el servicio de esta posición, que por ser una enorme mole granítica á 350 metros de altura, no puede ni podrá nunca ser un poblado.

La Granja Agronómica ó Campo de Experimentación en Nador es una idea felicísima; pero sería completa si, del mismo modo que se han establecido escuelas indígenas para los naturales del país, se establecieran enseñanzas agrícolas al igual de esas magníficas escuelas de Agricultura, extensos campos experimentales, que tantos y tan excelentes resultados han producido en Alemania, Bélgica y Francia. Para esto y para ensayar las diferentes industrias derivadas de la Agricultura, es menester que el Campo ó la Granja tengan una gran extensión y que su instalación sea inmediata y *con obreros españoles*, cuyo trabajo podía estimularse haciéndoles partícipes de los productos de la tierra, medio indirecto de colonización oficial, que, á mi juicio, sería muy beneficiosa para todos.

La maquinaria agrícola, de aplicación en Nador y en parte de Zeluán, encontraría obstáculos de aceptación entre estos indígenas, que no conciben el cultivo intensivo ni la labor constante; pero ¿nuestros campesinos admiten aún en España las máquinas agrícolas?

Yo presencié hace cinco años un caso curiosísimo, relacionado con los adelantos agrícolas.

Un hermano mío, ingeniero agrónomo, jefe del servicio agronómico de una provincia del Norte, enseñaba á los labradores de aquella región el manejo del magnífico arado Brawant, para ellos desconocido. Después de explicar á un concurso de doscientos campesinos las excelencias de aquella máquina, que por la profundidad de su labor ponía á la tierra en condiciones de producir fruto de mejor calidad y en cantidad diez veces mayor que el que producía, cuando se disponía á realizar la enseñanza prácticamente, se encontró solo.

Los labradores abandonaron el campo, diciendo del ingeniero que era *un charlatán vendedor de arados*, y que á ellos les iba muy bien con lo que aprendieron de sus padres y de sus abuelos.

No es menester advertir que á fuerza de trabajo y de constante paciencia se logró que algunos aprovechasen en beneficio propio aquellas enseñanzas; pero se consiguió, después de un año de sufrir la indiferencia y hasta el desdén de aquellos campesinos.

¿Cómo ha de sorprender á nadie, pues, que los rifeños acojan con desdén, cuando no rechacen con franca hostilidad, aun las más sencillas prácticas agrícolas, cuando más las máquinas, que al profundizar la labor parece que se oponen á los mandatos alkoránicos que prohiben descubrir los secretos de la tierra?

Pero de igual modo se oponen esos preceptos á las explotaciones mineras, y el interés, el lucro, ha aconsejado á los rifeños despreciar las máximas de su religión...

No deben, pues, tomarse en cuenta estos obstáculos infantiles, ya que no podemos demostrar de mejor manera que lo hemos demostrado que estamos capacitados para imponer la civilización á los pobladores del Rif.

El Sr. Gasset, entusiasta del progreso agrícola de España, ha *sentido* y admirado la belleza de estos valles; los ingenieros que le acompañaron habrán analizado la composición de estas tierras para determinar la clase de cultivo que debe establecerse... ¡Lástima que tan laudables iniciativas y tan excelentes trabajos no tengan inmediata, rápida aplicación!

De esperar es que el viaje del ministro de Fomento no pase de ser una visita oficial á las posiciones ocupadas, ni sus consecuencias se limiten exclusivamente á la ampliación ó prolongación del muelle provisional de Melilla, ya que las carreteras estaban en construcción cuando llegó á estos campos el elocuente ministro de Fomento.

Porque de ser así, de continuar nuestras prácticas colonizadoras que dieron al traste con nuestro poder colonial, estaría justificada la frialdad con que el elemento civil de Melilla ha presenciado la estancia del Sr. Gasset en esta zona rifeña.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, enero 1910.

(Por telégrafo)

Relevo de fuerzas.

MELILLA. (Domingo, noche.) Hoy han sido relevadas las fuerzas que guarnecen algunas posiciones.

El relevo lo han efectuado compañías de las mismas unidades á que pertenecen las tropas relevadas.

Mañana saldrán dos compañías del regimiento de Africa que relevarán á las dos que se hallan destacadas en la mezquita de Ait-Aisa.

Los campamentos.

He visitado varios campamentos en las posiciones alejadas.

Los soldados trabajan con gran actividad en la instalación y mejora de estos campamentos que presentan excelente aspecto y algunos son verdaderos modelos por lo que respecta á la limpieza é higiene.

Los campamentos de Zeluán, Atlaten, Hamed-el-Hach, Zoco-el-Had y Nador sorprenden por su perfecta instalación y parecen verdaderas ciudades en miniatura, pudiendo disfrutar los soldados de todas las comodidades compatibles con la vida de campaña.

RODRIGUEZ DE CELIS.

DIARIO DE PARIS

Ferocidad humana

(DE NUESTRO REDACTOR)

Hace un año que en Francia se ha restablecido la pena capital—suspendida porque el Presidente Fallieres indultaba a todos los condenados á muerte, incluso al monstruoso Soleilland—y la estadística criminal del año último, que acaba de publicarse, acusa un aumento aterrador en la cifra de los crímenes. La ejemplaridad tan decantada de la guillotina es una leyenda. Por el contrario, las ejecuciones son el mayor incentivo al crimen.

Como es natural, todos se han metido á dar explicaciones del tremendo mal y á proponer recetas y remedios.

Deficiencia de las leyes proclaman unos. Y no están en lo cierto. Si dijeran ineficacia de los códigos estarían más cerca de la realidad. Porque en Francia no hay lenidad en los fallos. Los delitos contra la propiedad y los crímenes de sangre se castigan con extremado rigor, que va desde los trabajos forzados á perpetuidad hasta la pena capital y la ejecución pública. Trece cabezas cayeron el año último en el cesto de la guillotina. Más de mil criminales fueron condenados á presidio y purgan sus transgresiones en las lejanas colonias penitenciarias.

No hay, pues, razón de decir que las leyes son deficientes. ¿Qué otras sanciones penales, superior á la pena capital, se pueden establecer en los códigos? No puede tampoco alegarse blandura en los Tribunales juzgadores. A veces éstos son implacables y excesivos. Ahí está el «maitre de hotel» del banquero Remy. Contra él no había una prueba clara y sólo indicios. Dos Tribunales lo condenaron. El Tribunal de casación confirmó la sentencia. Así muchos casos.

¿A qué, entonces, obedece el aumento de criminalidad? Muchos, en olor de sociólogos, afirman que la miseria, la crueldad, el desamparo y la injusticia sociales son las causas únicas que trastornan los espíritus y por la desesperación, ó por la ineducación, los arrastra al crimen. Hay en esta teoría un asomo de verdad. Seguramente muchos infelices forzados por el hambre se lanzan al robo; muchos, cegados por la pasión contra la injusticia, llegan al homicidio.

Pero ¿no se dan también los criminales en las clases pudientes? Esos tres jóvenes, de ricas familias, que se dedicaban á monederos falsos, ¿por qué lo hacían? Ese cadete de Saint Cyr, que roba á un compañero de camarote á bordo, ¿lo hizo por necesidad? Ese hijo de un ilustre general que acaba de matar á un marinero en Tolon, ¿estaba hambriento, abandonado, sin educación?

También se achaca el mal á podredumbre moral, al insano ambiente que se ha creado en la sociedad moderna. Falta el espíritu religioso; se ha debilitado el sentimiento de la familia; ha crecido el libertinaje, el ansia de placeres, el afán del lujo, el horror al trabajo y el amor á la ociosidad. Pudiera parecer un gran argumento el de la irreligiosidad tratándose de un pueblo descreído como el de Francia. Pero resulta que los crímenes más salvajes y monstruosos se realizan en las naciones más profundamente religiosas, como las protestantes Inglaterra y Alemania, y en las más católicas, como Austria. La relajación de las costumbres será un estímulo, pero nunca una causa primordial.

Más bien habría que explicar el aumento, y, sobre todo, el carácter de la criminalidad actual, por un salto atrás, hacia la animalidad primitiva. Acaso sería mejor explicarla por un estado patológico, por una enfermedad desconocida que ha hecho presa en la comunidad humana.

El hecho más corriente es que se mata por el solo placer de matar. Y hay criminales que ponen los labios en las heridas de su víctima y sorben su sangre. ¿Estímulos de estos crímenes? Ninguno, salvo una pasión sádica, el furor homicida. Ni la codicia, ni la envidia, ni el odio. Es la necesidad de la sangre y de la muerte, como si estas bestias se sintieran acosadas por esa imperiosa necesidad de matar. Se mata á un desconocido, á cualquiera, al primero que se tropieza en una taberna ó al paso en la calle.

Hay en el fondo el ansia de la gloria. Se quiere ser héroe del día, aunque este heroísmo consiste en asesinar á un indefenso, y aunque la gloria estribe en andar entre las indignaciones de los asustados y en los elogios de la «pegre», y todo el relumbrón de la leyenda acabe en entregar la cabeza al verdugo y después pasar al anónimo más absoluto.

Sin embargo, es cosa de preocuparse. Con estas fieras sueltas, salidas de las casas ricas y de los tugurios pobres, no hay seguridad posible. Los códigos son ineficaces á contener este desbordamiento criminal. Los guardadores de la propiedad y de las personas no sirven para nada, porque los bandidos no los temen ó los matan tranquilamente, como ha hecho estos días ese cínico y siniestro Liabeuf.

ANGEL GUERRA.

SERVICIOS MUNICIPALES

Iniciativas del vecindario

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Asiduo lector del periódico que tan acertadamente dirige, he visto en distintas ocasiones las cartas y observaciones que publica, referentes á obras de saneamiento y ornato de nuestra capital.

Ahora, que el Sr. Aguilera preside el Ayuntamiento, y que todos estamos convencidos de la labor fructífera que habrá de realizar, convencimiento fundado, no sólo en el recuerdo de anteriores campañas, sino también en los proyectos dignos de encomio anunciados por la Prensa, entiendo que es ocasión propicia de que los madrileños vayamos apuntando algunas observaciones y proyectos, no como acicate ni estímulo, que para nada lo necesita la digna autoridad municipal, ni como lección á quien sus talentos y larga práctica no alcanza, sino como recordatorio; como notas que pudieran tenerse en cuenta al realizarse las tan deseadas reformas en la capital, y que el señor alcalde, dada su gran modestia, no desdeñará ciertamente, si estima que las observaciones no están en absoluto desprovistas de fundamento. Pequeñas y de escasa transcendencia podrán parecer las reformas que he de apuntar; pero no debe olvidarse que los detalles que á primera vista parecen más insignificantes constituyen muchas veces signos de cultura, y que en el problema transcendental de las reformas puede ser conveniente un escalonamiento, una labor progresiva, que lógicamente debe comenzar por el peldaño inferior.

También podrán tacharse mis modestas iniciativas de *plagios;* pero, aparte del conocido *nihil novum sub sole*, sin que en mi ánimo ni en mis facultades esté el descubrir nuevos horizontes, yo creo que cuando las cosas que se copian son buenas y dan algún resultado práctico, lejos de considerarse como *vil plagio*, deben ser merecedoras de atención, siquiera como débil estímulo á una observación más ó menos acertada.

Lo que no debe imitarse es lo malo; pero lo bueno, ¿por qué no? Digresiones aparte, hoy me habré de limitar á exponer lo más concretamente posible algunas ideas, mías ó ajenas (es igual), con relación al servicio de tranvías, algunas observaciones sobre otros asuntos y servicios que estimo deficientes, como mercados, pavimentos, paseos, carruajes, etc., de fácil y *poco costosa* realización.

Podría solicitarse de las Empresas de tranvías lo siguiente:

1.° Instalación en la Puerta del Sol (centro de la extensa red) y lo más cerca posible de alguna de las paradas, de un *despacho*, donde se faciliten unos cartones numerados para todas las líneas que parten de la citada plaza. Provisto de este número, el público podrá ocupar su puesto en el carruaje por orden riguroso en los días y horas en que se toman por asalto. La señora, el anciano, el niño, el pacífico y bien educado viajero no serán víctimas del más fuerte ó el más *fresco*.

Ese despacho serviría también para refugio en días de lluvia, de sol (¡oh mes de agosto madrileño!); de sala de descanso y de espera, etc. Si la reforma resultaba conveniente, instalaríanse nuevos locales en los Cuatro Caminos, Puerta de Atocha, San Marcial y otros puntos adecuados.

Interín se llevaba á la practica esta idea podrían construirse unos sencillos cobertizos, ó refugios cubiertos, para esperar la llegada de los tranvías en los finales de trayectos, como plaza de Castelar (junto á la anunciadora de espectáculos), Antón Martín, Goya, etcétera.

2.° ¿No podría circular algún coche que llevara la indicación, clara y bien visible, de «fumadores»?

3.° ¿Por qué (entre otras) en la línea de Salamanca (la más abandonada de todas) no circulan en verano las jardineras, que con tanta satisfacción del público se utilizan en otros trayectos?

4.° ¿Por qué no hay tarjetas de abono en todas las líneas?

5.° En el interior de los coches, ¿no podrían estar separados los asientos, ocupando cada persona el que le correspondiese ó quisiera, evitándose de este modo el constante movimiento á que se está sujeto, cuando entra un nuevo viajero, ó la molestia que proporciona un despreocupado ó distraído, ocupando mayor espacio que el que por *clasificación le corresponde?*

Mil gracias, y hasta otra *lata*, si usted me autoriza para ello, queda de usted, seguro servidor, q. b. s. m.,

L. P. DEL P. Y B.

Madrid, enero, 1910.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

EL EMIGRANTE EN LA ARGENTINA

I

En la República Argentina rigen, sobre materia inmigratoria, la ley de 6 de octubre de 1876, el reglamento de desembarco de inmigrantes de 4 de marzo de 1880 y la ley de Residencia de 22 de noviembre de 1902. De toda esta legislación haremos un sucinto, ligerísimo análisis.

La ley de Inmigración de 6 de octubre de 1876 consta de 60 artículos, divididos la totalidad de ellos en diez capítulos, que tratan, respectivamente, el I, del Departamento de inmigración; el II, de los agentes de inmigración en el exterior; el III, de las Comisiones de inmigración; el IV, de las oficinas de trabajo; el V, de los inmigrantes; el VI, de los buques conductores de inmigrantes; el VII, del desembarco de los inmigrantes; el VIII, del alojamiento; el IX, de la internación ó colocación de los inmigrantes, y el X, de los fondos de inmigración.

Respecto al primer capítulo, se crea un Departamento general de inmigración, dependiente inmediatamente del ministerio del Interior. Este Departamento, compuesto de un comisario general, un secretario, un contador-tesorero, dos escribientes, dos agentes de diligencias y un portero, correspondientemente dotados por la ley del Presupuesto, tendrá los deberes y atribuciones que siguen: 1.°, mantener comunicación activa y directa con los agentes de inmigración de la República en el exterior, con las Comisiones de su dependencia y con todas las autoridades públicas del país, sobre aquellos puntos que se relacionen con el fomento de la inmigración y con su distribución en la forma más útil y provechosa; 2.°, proteger la inmigración que fuese honorable y laboriosa y aconsejar medidas para contener la corriente de la que fuese viciosa ó inútil; 3.°, inspeccionar los buques conductores de inmigrantes y exigir el cumplimiento de las leyes en los puntos en que se refieran al alojamiento, alimentación, comodidades, régimen higiénico y seguridad de los inmigrantes; 4.°, contratar el pasaje de los inmigrantes con una ó más Empresas de navegación, sujetando los contratos á la aprobación del Poder ejecutivo; 5.°, intervenir en el desembarco de los inmigrantes y de sus equipajes; 6.°, exigir á los capitanes de buques conductores de inmigrantes las listas de éstos, sus pasaportes, papeles, conocimientos y demás informes que se consideren necesarios; 7.°, proveer á la colocación de los inmigrantes por intermedio de las Oficinas de Trabajo; 8.°, proveer á fomentar y facilitar la internación de inmigrantes en el interior del país; 9.°, proveer al embarco y transporte de los inmigrantes que quisieran internarse; 10.°, facilitar ante las autoridades del país el ejercicio de las acciones que correspondan á los inmigrantes por falta de cumplimiento en los contratos de transporte, por mal tratamiento, por perjuicios sufridos en los equipajes ú objetos, etc., etc., ó ejercerlas á petición de los interesados; 11.°, proponer al Poder ejecutivo todas aquellas medidas que tiendan á fomentar la inmigración, como también la reforma de aquellas que la práctica hubiese demostrado ser nocivas ó inconvenientes; 12.°, someter al Poder ejecutivo el proyecto de presupuesto de los gastos anuales del Departamento, con explicación de las causas que hubieren motivado las alteraciones que contengan respecto de las anteriores; 13.°, administrar los fondos destinados al fomento de la inmigración, llevando la contabilidad con arreglo á las disposiciones de las leyes vigentes y decretos reglamentarios; 14.°, llevar un registro foliado, en que se consignará, por orden de fechas, la entrada de cada emigrante, su nombre, apellido, edad, sexo, estado, patria, religión, oficio, si sabe leer y escribir, punto de salida y punto de colocación; 15.°, dirigir la inmigración á los puntos que el Poder ejecutivo, de acuerdo con la Oficina de Tierras y Colonias, designe para colonizar, y 16.°, presentar una memoria anual sobre el número de inmigrantes entrados, su calidad, su profesión y su procedencia; sobre el progreso, estacionamiento ó decadencia que haya sufrido la emigración, sus causas y los medios que se consideren adecuados para vigorizar el desarrollo ó remover las trabas que lo entorpezcan.

El capítulo II trata de los agentes de inmigración que puede nombrar el Poder ejecutivo en aquellos puntos de Europa ó de América que considere conveniente, con el encargo de fomentar la inmigración para la Argentina. Determina, además, la dotación y atribuciones y deberes de estos agentes, todo con arreglo al cargo que desempeñan y misión que cumplen.

El capítulo III se ocupa de las Comisiones de inmigración que el Poder ejecutivo está facultado para nombrar en las ciudades, puertos y demás puntos que estime necesario, siempre dependientes estas Comisiones del Departamento general de Inmigración. Dichas Comisiones constarán de un presidente, un secretario y uno ó más agentes de diligencias, según las necesidades de la población y la cantidad de emigrantes que á ella suelan afluir.

De las oficinas de trabajo que existirán, tanto en el Departamento general como en las Comisiones de las distintas localidades, hablaremos en el artículo siguiente.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS ULTIMOS TEMPORALES

LAS INUNDACIONES

La crecida del Sena.

PARIS 23. La crecida del Sena sigue aumentando.

Después de haber hecho un viaje de inspección, el prefecto ha declarado que las comunicaciones están interrumpidas con los pueblos de Charenton é Ivry, cuyas carreteras están inundadas.

Añadió: «La situación es muy grave. No sé dónde iremos á parar.»

La inundación aumenta en el 13 distrito.

En los departamentos franceses.

PARIS. Siguen recibiéndose noticias desconsoladoras de los departamentos franceses.

Los temporales han causado en ellos enormes daños.

He aquí un resumen de los despachos de los prefectos y subprefectos, recibidos en el ministerio de Interior durante el día de ayer.

El departamento de Seine-et-Marne ha sido asolado por las inundaciones.

Entre las muchas desgracias ocurridas en él descuella la de Lorroy.

Lorroy es una pequeña aldea del Ayuntamiento de Château-Loudon.

Cerca de ella se abre paso, entre márgenes pintorescas, el río Fusain, que, naciendo en el departamento del Loiret, cruza, fertilizándolo, el valle de Château-Loudon, antes de unir sus aguas con las del Loing.

El Fusain, engrosado por las últimas copiosísimas lluvias, se ha desbordado, inundando el valle, que quedó convertido en un verdadero lago.

La aldea de Lorroy tiene su principal riqueza en una cantera perteneciente á la viuda Beaulien.

En ella trabajan todos los hombres y muchachos, ganando buenos jornales.

Pero dicha cantera, que fué siempre el socorro y la esperanza de los aldeanos de Lorroy, ha sido su ruina.

A causa de los hundimientos producidos en el valle por la inundación, un enorme bloque de piedra ha caído sobre la aldea, aplastando completamente cinco casas.

Hasta ahora van retirados de los escombros de éstas seis cadáveres y siete moribundos.

Hay más víctimas, que aún no han podido ser encontradas.

Noticias de Troyes dicen que la gran línea del Este, de París á Mulhouse y Basilea, está cortada en diversos puntos por las inundaciones. Especialmente costará mucho trabajo reparar los estragos hechos por las aguas entre las estaciones de Jessains y Bar-sur-Aube.

El puente sobre el río Aube, situado cerca de Arsonval, está destrozado.

Muchos trenes se encuentran bloqueados por las aguas, en medio de campiñas inundadas.

En Troyes, varios barrios están inundados completamente, y sus vecinos, refugiados sobre los tejados de las casas, piden á gritos vayan en barcas á recogerlos.

El Loire ha cubierto con sus aguas en Vendome, numerosas casas y ha cortado la línea de tranvías de Mondonbleau.

En Ile-et-Vilaine también han ocurrido varias desgracias.

En Cancale ha habido inundaciones y derrumbamientos.

En Cherrueix, todas las pesquerías han quedado destruídas, y los pescadores se lamentan amargamente de una catástrofe que les deja en la miseria.

En Dol, todos los ríos y arroyos que desaguan en la bahía de Cancale se han desbordado, inundando los campos.

Los obreros que habitaban en los barrios cercanos al puente de los Tandieres han tenido que abandonar sus casas para no perecer ahogados ellos y sus familias.

Dichas casas han sido cubiertas por las aguas, y no se ve de ellas ni los techos.

En Montdol, cerca de Pontblat, se ha desbordado el río, cubriendo las campiñas.

En el departamento del Marne, las aguas han cubierto en muchos sitios la línea de París á Strasburgo y han inundado muchas estaciones, entre ellas la de Loisy-sur-Marne.

Los despachos que llegan de Lyon dicen que el Ródano no ha aumentado su crecida desde ayer.

En cambio, el Saona sigue creciendo.

En la capital, las aguas han causado muchos estragos, inundando cuevas y pisos bajos, almacenes y tiendas, sobre todo en las calles de la Guillotière, de la Vierge, de Port-du-Temple y de la Ancienne-Prefecture.

El camino de Curés está cubierto por medio metro de agua, é igual ocurre al de Gaudry.

En Vaux, quince viajeros que iban en un tranvía eléctrico estuvieron á punto de ahogarse, porque una gran masa de agua bloqueó el vehículo y entró dentro de él, obligándoles á subirse encima de los asientos.

En los alrededores de Lyon, el Ródano, desbordado, cubre los campos y las aldeas, y de la inmensa sábana líquida sólo emergen las copas de los árboles más altos, las cruces de las iglesias y alguno que otro tejado.

Además, desde ayer por la mañana nieva copiosamente en toda la región, y en Lyon la gente no se atreve á salir á la calle.

Témese que falten víveres y que sea planteado un conflicto gravísimo por dicha causa.

En Saone-et-Loire, la inundación aumenta sus estragos.

A las desgracias ya conocidas hay que añadir otras muchas.

En Naville, todas las casas están inundadas.

Las calles son verdaderos ríos y los vecinos van de unos tejados á otros, utilizando barcas y balsas.

Enormes cargas de madera, procedentes de las fábricas de papel de Novillard, son arrastradas por las aguas del Saona y ciegan los ojos de los puentes, contribuyendo así á que la inundación redoble sus estragos.

Créese, según los informes facilitados por el servicio hidrométrico, que hasta el martes por la mañana continuará la crecida.

En el Yonne siguen las inundaciones.

Las aguas han inundado por completo á Vaux, donde se ha hundido una casa, pereciendo sepultada una mujer que en ella vivía.

Los despachos de Bourges son alarmantes.

Siguen creciendo todos los ríos de la región, y el Yevre, que nunca se había salido de madre, según las crónicas de la ciudad, se ha desbordado por su orilla izquierda, inundando los paseos de Prefichaux, el bulevard de la República y la avenida de la Estación, donde ayer por la mañana las aguas tenían un metro de altura.

Todas las fábricas, talleres, almacenes, tiendas y fábricas de dichos barrios, han quedado inundados.

Bourges se encuentra sin agua potable y sin luz eléctrica, porque la inundación ha invadido las máquinas elevadoras y la central productora de flúido.

RUSIA Y JAPON, DE ACUERDO

Un fracaso de la diplomacia yanqui

¿Qué hará Knox?

LONDRES. Ayer, la Cancillería rusa envió al secretario yanqui de Negocios Extranjeros la respuesta á su Nota en que proponía la neutralización de los ferrocarriles de la Mandchuria.

Los yanquis, en su proposición, buscaban acabar con la competencia japonesa, que les está expulsando de todos los mercados del Extremo Oriente.

Dueños los japoneses de casi todos los ferrocarriles mandchurianos y de los puertos por donde entran en dicha región los productos comerciales, pueden vender á los chinos en condiciones muy ventajosas, y los exportadores europeos y americanos pierden poco á poco su antigua supremacía.

La respuesta de Rusia es negativa.

Se dice en ella que nada autoriza á una innovación tan grave, porque la soberanía de China no corre ningún peligro y porque el régimen de puerta abierta continúa vigente como fuera convenido en los Tratados internacionales.

En la Nota circular redactada por mister Knox se hablaba también de un proyecto de ferrocarril entre Tchin-Chu y Aigun.

El Gobierno ruso no se declara opuesto en principio á la idea; pero se excusa de pronunciarse resueltamente sobre ella, y dice que aguardará á que mister Knox piense todos los detalles de su proyecto y puedan los consejeros del Czar examinar cuidadosamente todas las consecuencias políticas y estratégicas que se derivarían de la unión ferroviaria de los dos puntos citados.

Un despacho de Tokio dice que ya ha sido enviada á Washington la respuesta del Mikado al proyecto de mister Knox relativo á la neutralización de los ferrocarriles de la Mandchuria.

Naturalmente, ningún periódico divulga el contenido de dicha Nota.

Sin embargo, según noticias fidedignas, el Japón, en su respuesta, que es bastante concisa, se niega resueltamente á aceptar la neutralización de los ferrocarriles mandchurianos, alegando que ésta no sería ventajosa para él ni para China, y que no cambiaría el régimen comercial, ya que todas las Potencias gozan de iguales derechos y pueden competir comercialmente sin miedo á privilegios beneficiosos para una de ellas y perjudiciales para las otras.

En teoría, esta respuesta es inatacable. Pero los yanquis saben que, no obstante el régimen de puerta abierta, sólo los japoneses pueden hoy comerciar con China.

Después de esta derrota diplomática, es de creer que los Estados Unidos procurarán convencer á Rusia de las ventajas que obtendría con la línea férrea de Tchin-Chu á Aigun.

Es la única esperanza que les queda de mantener su comercio en las regiones del Extremo Oriente.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Idea abandonada.

ATENAS 23. Desde hace días venían haciendo campaña varios periódicos para que se convocara á la Asamblea Nacional; pero debido á la oposición del Gobierno y á la del Sr. Teotokis, jefe de la mayoría parlamentaria, ha sido abandonada por completo tal idea.

Las elecciones inglesas.

LONDRES. Los últimos datos dan el triunfo á 218 unionistas y á 283 de la alianza liberal.

Estos últimos se descomponen así:

Liberales, 185.
Laboristas, 33.
Nacionalistas, 65.

Un empréstito.

LONDRES. Según un cablegrama de Washington al «Morning Post», parece que un grupo de financieros de los Estados Unidos está negociando con el Brasil un importante empréstito, una de cuyas partes se empleará en la construcción de buques de guerra brasileños por los Estados Unidos.

LA CRISIS HUNGARA

Un Gobierno sin mayoría

¿Disolución?

BUDAPEST. La situación política aparece cada día más complicada.

Tanto el Gobierno como la oposición se encuentran en un callejón sin salida. El nuevo Presidente del Consejo de ministros, conde de Khuen, no tiene mayoría en la Dieta húngara. Los independistas, expulsados del Poder ejecutivo, tienen que limitarse á votar mociones que no encarnan en la realidad.

El conde de Khuen, apenas regresó á esta capital con la lista del nuevo Gobierno, aprobada por el Soberano, conferenció con el presidente de la Cámara de Diputados, Gaal, y le rogó explorase á los jefes de los grupos parlamentarios y les reuniera, con objeto de llegar á una avenencia.

Gaal conferenció con ellos y les rogó accedieran á celebrar una entrevista con el conde de Khuen.

Justh y el jefe de los populistas se negaron á ello, alegando que el conde Khuen ha constituído un Gobierno extraparlamentario, y que por lo tanto tenían ellos que hacerle una guerra á muerte.

Gaal, poco satisfecho de esta actitud, dijo al conde de Khuen que toda avenencia era imposible.

Ayer, los diversos partidos parlamentarios celebraron una reunión preparatoria, con objeto de adoptar una línea de conducta colectiva en sus relaciones con el nuevo Gobierno.

No fueron tomadas decisiones definitivas sobre las cuestiones de detalle.

Sin embargo, las dos fracciones del partido de la Independencia, es decir, la de Kossuth y la de Justh, acordaron presentar un voto de censura contra el nuevo Gobierno, apenas éste se presente á la Cámara.

Este voto de censura será la señal de la batalla.

Después que el conde de Khuen explique su programa, la Cámara votará una orden del día pidiendo que los jefes de los distintos partidos se dirijan directamente al Emperador y Rey y le exijan el establecimiento, antes del año 1911, del Banco autónomo de Hungría.

La votación de dicha orden del día será una desautorización completa para el Gobierno del conde de Khuen, ya que significará que la Cámara, prescindiendo de su conducta para dirigirse al Soberano, le niega toda beligerancia.

Claro es que el conde de Khuen responderá á esta injuria con el decreto de disolución, y que entonces el partido de la Independencia tendrá que dedicarse á hacer propaganda electoral, para que las nuevas elecciones no le priven de su mayoría presente.

UNA BANDA DE APACHES

Beben, no pagan, hieren y matan

La vida imposible.

PARIS. Ha sido capturada, después de verdaderas batallas, una banda de apaches que había cometido recientemente infinidad de robos, atropellos y crímenes de todo orden.

Dicha banda presentóse hace seis ó siete días en la taberna que tienen instalada en Suresnes, rue Pasteur, los esposos Robert.

Bebieron largamente los apaches que la formaban, se negaron á pagar, le dieron una paliza al tabernero, rompieron todos los cristales, abrieron las espitas de los toneles para que se desparramaran el vino y el aguardiente, y al fin se fueron llevándose treinta ó cuarenta botellas.

Anteanoche uno de ellos, apellidado Aupetit, se presentó en la taberna.

M. Robert recibióle con una enorme tranca y le echó del local, después de obsequiarle con varios estacazos.

Huyó el apache; pero volvió al poco rato acompañado de otros de la banda y acribilló á puñaladas al desdichado tabernero.

La mujer de éste y algunos consumidores acudieron en su socorro, y después de una lucha terrible lograron expulsar á la banda de la taberna.

Pero esta victoria costó cara. Madame Robert tuvo que curarse de infinidad de contusiones, y uno de los consumidores fué más que de prisa á la Casa de Socorro para que le atajasen la sangre que le salía de una horrible herida, abierta de una puñalada en su brazo izquierdo.

Pero la banda, furiosa con su derrota, volvió otra vez y disparó más de treinta tiros de revólver contra el establecimiento.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes, y la banda se dispersó, dirigiéndose á Saint Cloud y penetrando en un *cabaret*, propiedad de los esposos Mary.

Pidieron de beber, y como los taberneros no quisieran servirles, les dieron una paliza, mataron al perro á tiros y rompieron infinidad de botellas.

Satisfechos, los apaches dedicáronse á recorrer las calles de Saint Cloud, rompiendo los cristales de los establecimientos á tiros de revólver, cantando canciones obscenas y persiguiendo á los transeuntes, que huían aterrados y se refugiaban en sus domicilios, atrancando luego las puertas.

Cansados de que nadie se les opusiera, volvieron á Suresnes y decidieron pegarle fuego á la casa donde los esposos Robert, víctimas suyas, tienen instalada su taberna.

Ya provistos de una lata de petróleo, que, sin duda, robaron de algún establecimiento, se dedicaban á poner en práctica sus intentos criminales, cuando se lanzaron sobre ellos, sable en mano, varios agentes de policía.

Sorprendidos, se aprestaron á la lucha, que fué corta, pero durísima.

Vencieron los agentes, mejor armados y más resueltos; pero uno de ellos resultó gravemente herido.

La banda capturada componíase de los siguientes individuos:

Alejo Aupetit, jefe, de veinte años.
Tellier, conocido por *el Erizo de Suresnes*, de diez y ocho.
Gastón Giraudon, de diez y seis.
Francisco Lennet, de diez y siete.
Luciano Ruellot, de diez y siete.
Roger, de diez y ocho.

La banda había cometido ya varios asesinatos y un número incalculable de robos.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Un general alemán habla de una guerra próxima

Comentarios.

BERLIN. El general Keim ha pronunciado en Jena, delante de los miembros de la Liga Naval, reunidos en Asamblea, un discurso, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Nuestro prestigio diplomático es menor cada día.

En tiempos de Bismarck, el mundo entero escuchaba la voz diplomática de Berlín.

Hoy, las discusiones de las cancillerías de París, Londres y San Petersburgo, son las que el mundo acata y cumple sin resistencia.

La diplomacia alemana es cada día menos enérgica.

Da la impresión de que para viajar por el mundo se pone pantuflas en vez de botas con espuelas.

Es preciso que esto cambie.

Es necesario que hable siempre con voz enérgica, porque todos reconocen exacto el dicho de que el tono hace la canción.

Los que afirman que ya no hay peligros de guerras deben ser llevados á los asilos de alienados.

Su locura es manifiesta, porque todos los signos demuestran que se prepara una formidable lucha.

La guerra vendrá, y muy pronto, á consecuencia de antagonismos económicos, porque las luchas de estos tiempos no son provocadas por ambiciones de reyes ni choques de razas, sino por rivalidades de índole comercial, exasperadas por competencias desesperadas y ruinosas.

Inglaterra, nuestra enemiga, nos provocará á esa guerra, y no tendremos más remedio que aceptarla en todos los terrenos.

Temo que nuestra vieja superioridad militar no esté fundada hoy sobre cimientos tan sólidos como otras veces.

Y es que no hay que fiar solamente en el número, ni creer que es éste quien decide las contiendas sobre la tierra y el mar.

Los factores morales desempeñan un papel preponderante.

Y necesitamos, por lo tanto, dedicarnos á la preparación de un renacimiento moral del pueblo germánico.

Pensemos en que una derrota sería para nosotros el «finis Germaniæ.»

Este belicoso discurso, estrepitosamente aplaudido por los miembros de la Flotten Verein, reunidos en Jena, ha sido telegrafiado á Londres por los corresponsales de los grandes periódicos conservadores ingleses.

Créese que las palabras del general Keim serán explotadas electoralmente por los enemigos del Gobierno de Asquith.

MISCELANEA

Detenciones.

MANAGUA. A consecuencia de haberse descubierto un complot contra la actual regencia, el Presidente de la República, señor Madriz, ha ordenado sean detenidos todos los jefes conservadores de Managua, Granada, Masaya y Rivas.

Sacudidas sísmicas.

AQUISGRAN. Esta mañana, á las nueve y cincuenta y tres y las once y treinta, han registrado los aparatos sismográficos varias violentas sacudidas telúricas, cuyos epicentros se hallan á 2.300 kilómetros, en dirección Sur-Sudeste.

Incidente turcobúlgaro.

SALONICA 23. Cerca del «blockaus» de Parrigiorda, en la frontera turcobúlgara, dos puestos avanzados cambiaron varios tiros.

Los turcos tuvieron dos muertos y tres heridos.

El orden ha quedado restablecido.

Recepción en Tanger.

TANGER. Con motivo del santo del Rey, el ministro de España ha dado una comida oficial.

Después concurrió á la Legación, á tomar té, la colonia española, que así dió pruebas de afecto y simpatía al Sr. Merry del Val y señora, los cuales hicieron los honores con exquisita corrección.

Este diario no pertenece al Trust.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Detalles de una catástrofe.

TORONTO (Canadá). La catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea del Canadian Pacific Railway tuvo lugar cerca de Webbwood, á 37 millas al Oeste de Sudbury.

Una parte del tren cayó de un terraplén al Spanish River, donde quedaron sumergidos en el agua un vagón y parte de otro.

El número de las víctimas oscila entre diez y cuarenta.

Según parece, otro coche del mismo convoy se incendió, resultando varios viajeros quemados.

Viajeros ahogados.

OTAWA. En la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea del Canadian Pacific, cayeron tres vagones á un río que estaba helado, rompiendo el hielo, debajo del cual perecieron ahogados 45 viajeros.

Una desgracia.

FISHILLANDING (estado de Nueva York) 23. En un túnel en construcción para la conducción de aguas en Nueva York, por haber estallado prematuramente unos barrenos, encontraron la muerte quince obreros, cuyos cuerpos resultaron atrozmente despedazados.

TOROS EN MÉJICO

PUEBLA. Los toros de Trasquila, lidiados ayer por Cocherito y Manolete, cumplieron medianamente.

Caballos, seis.

Cocherito estuvo muy bien en sus tres toros; toreó lucidamente y banderilleó con éxito.

Manolete no pasó de regular en su primer toro, que era mansote. En el segundo estuvo superiorísimo, así toreándole de muleta como haciéndole rodar de un volapié inmenso, y muy bien en el último, al que banderilleó al cambio. Sus faenas de muleta le valieron ovaciones.

La entrada, un lleno.

La Exposición agrícola en la Argentina

La Exposición internacional de Agricultura que tendrá lugar en Buenos Aires en el mes de junio del año actual para conmemorar el centenario de la Independencia de la República Argentina, promete tener un éxito extraordinario.

Gradualmente se ha ido reconociendo la importancia del mercado argentino y las grandes perspectivas que se presentan en Argentina para el porvenir.

Las grandes naciones industriales y comerciales han manifestado ya su participación oficial, entre ellas Alemania, Gran Bretaña, Francia, Austria, Italia, Estados Unidos de América del Norte, etc., y se han asegurado ya grandes extensiones y locales para sus expositores.

Según nos participa de Zittau el comisario general de Argentina, nombrado para esta Exposición para Europa, les es permitido á aquellas naciones que oficialmente han dado á conocer su participación, que puedan remitir sus inscripciones hasta el 1.° de marzo, á fin de facilitar en todo sentido que la representación y envío á la Exposición de cada país sea lo más numerosa y notable posible.

AVISOS útiles

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,50 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía. Alcalá, 7, ó Bilbao, S. de Orive.

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Morelló; que éstas pueden usarse impunemente sin temor á ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

Quintas de 1910

LA PREVISION ANDALUZA

Realiza el Seguro de Quintas por 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Esta Sociedad está autorizada por real orden 1.° de septiembre 1909.

Diríjanse: Gravina, 90, Sevilla, ó Puerta del Sol, 6, Madrid.

A. SAEZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende á precios de fábrica sus calzados de lujo.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Zamora, D. Daniel del Corral Mena con la señorita Josefa Rodríguez.

En Mendigorría, D. Andrés Erro con la señorita Ignacia Iriarte.

En Salceda, D. Antonio Fernández Pino con la joven María Rodríguez.

En breve contraerán matrimonio:

En Cartagena, D. Benito Cheriquiri con la señorita María de las Mercedes Tapia.

En Pamplona, D. Babil Barasoain con la señorita Brígida Oderiz.

En Zaragoza, D. Angel Rabinal con la señorita María Cruz Martínez.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Jerez, sor Josefa Loba y doña Ana María Regife.

En Albacete, el niño Miguelito Díaz.

En Bilbao, D. Claudio de Lazaga Echevarría y la niña Engracia Ibarlucea.

En Burguete, doña María Ignacia.

En Almería, D. Francisco López Roldán.

VIAJES

Han llegado:

A Cáceres, D. Higinio Rodríguez.

A Albacete, D. Pedro Gil, D. Octavio Cuartero y D. Enrique Simón Martínez.

A Almería, D. Eduardo Pérez y D. José Benítez.

A Logroño, D. Fermín Maguregui.

Han salido:

De Cáceres para Madrid, doña Consuelo Melero, D. Anastasio Simón y D. Julio Acha; para Lourdes, D. Fernando García Becerra y el Sr. Romero.

De Albacete para Madrid, D. Juan García Mas, D. Juan Francisco Huerta y D. Gabriel Lodares.

De Salamanca para Barcelona, D. Pedro Sánchez González, y para San Sebastián, don Luis Barrio.

De Zaragoza para Canarias, D. Mariano Zurita.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Almería, la esposa de D. Juan Ronco, un niño.

Muerte del Obispo de Orihuela

ORIHUELA. (Lunes, mañana.) A las seis de la mañana ha fallecido hoy, víctima de un ataque, el obispo de esta diócesis don Juan Maura y Gelabert.

Su muerte ha causado aquí una impresión penosísima, pues, aparte de ser una de las figuras más honorables de la Iglesia española, gozaba aquí, entre los vecinos de Orihuela, de generales simpatías.

Todo el vecindario de Orihuela, al tener esta mañana noticia del triste acontecimiento, ha acudido en masa al Palacio episcopal, rindiendo un tributo de respeto y de cariño al ilustre prelado fallecido.

EL SANTO DEL REY

En Coruña.

CORUÑA. (Domingo, tarde.) Con motivo del santo del Rey, se ha celebrado brillante recepción en el palacio de la Capitanía general.

A ella han asistido las autoridades, el clero, Cuerpo consular, corporaciones, Ejército y Marina y representaciones de los Centros.

El general del octavo Cuerpo, D. Amós Quijada, aprovechó la ocasión para saludar á los reunidos, pues acaba de posesionarse del mando.

Fuerzas de Infantería, con banderas, hicieron los honores durante la recepción.

Al final se enviaron telegramas de adhesión al Monarca.

Por los héroes.

Mañana, por iniciativa de la Reina Victoria, se celebrarán en el templo de San Jorge funerales por las víctimas de la guerra.

A la fúnebre solemnidad asistirán las autoridades, la Junta de damas y la guarnición.

Recepción.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Con motivo de la festividad del día, todos los Círculos, Centros y numerosos edificios ostentan colgaduras.

Sólo la Sociedad El Sitio, que se titula liberal y la preside el ex alcalde liberal Sr. Balparda, hace excepción, no ostentando en sus balcones colgaduras ni banderas.

En el Gobierno militar se ha celebrado una recepción brillantísima; hace años que no se observaba esta costumbre, cuya resurrección se debe al gobernador militar, general Borbón.

A la recepción han asistido los nuevos partidos liberal y conservador, recién constituídos.

Nuevo Círculo.

Hoy se ha verificado la apertura del nuevo Círculo conservador, en la calle del Correo; la inauguración oficial se ha aplazado hasta que venga, como ha prometido, el Sr. Maura.

Con motivo de la apertura, se ha dirigido el siguiente telegrama al jefe superior de Palacio:

«El Círculo conservador de Bilbao, que ha querido festejar el santo de S. M. el Rey inaugurando hoy sus nuevos locales, eleva á nuestro augusto Monarca respetuoso y entusiasta saludo y su firme é inquebrantable adhesión.

Rogamos á V. E. haga llegar á S. M. estas manifestaciones de los conservadores bilbaínos.—*Fernando María de Ibarra.—Cosme Palacio.*»

También se han dirigido expresivos telegramas de salutación al Sr. Maura y al señor La Cierva.

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Con objeto de solemnizar la festividad del santo del Rey, se ha inaugurado hoy la Cooperativa militar.

En el salón del Ayuntamiento se ha efectuado el acto de colocación del retrato de Don Alfonso XIII.

Se le rindieron los debidos honores militares.

LOS MERCADOS

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Bursátiles.

BILBAO. (Domingo, tarde.) El resumen de las pesetas negociadas en la semana última ha sido el siguiente:

Fondos públicos, 230.200.
Acciones, 1.302.788.
Obligaciones, 107.160.
Libras, 42.940.
Francos, 26.231.

Mercantiles.

BILBAO. (Domingo, tarde.) El mineral exportado durante la semana última para el Extranjero ha sido 76.304.780 kilos; para cabotaje, 1.462.430.

Los fletes de mineral se han pagado de Bilbao á Glasgow á cuatro chelines y cuatro peniques y medio; á Middlesbrough, á cuatro chelines y cuatro peniques y medio; á Newport, á tres chelines y nueve peniques, y á Rotterdam, á cuatro chelines y tres peniques.

ANDALUCÍA

Muerte sentida.

CADIZ. (Domingo, noche.) Ha fallecido el jefe de Estado Mayor de esta plaza, don Evaristo Casariego.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde gozaba de generales simpatías.

Emigrantes salmantinos.

Han llegado á Cádiz cien familias de emigrantes de Salamanca, que marcharán á la República Argentina.

Preparando festejos.

La Comisión municipal de festejos hace grandes preparativos para Carnaval y Semana Santa.

El Concejo se propone subvencionar á las Cofradías que salgan en las procesiones de Semana Santa.

Esperando tropas.

Mañana se espera la llegada de los transatlánticos «Alfonso XII» y «Rabat», después de repatriar las tropas de Melilla á Málaga.

Quedan allí otros buques, incluso el transatlántico «Cataluña», para traer á Cádiz los Cazadores de Cataluña y los de Caballería de Alfonso XII.

Siguen haciéndose preparativos para organizar un patriótico recibimiento á las citadas fuerzas.

Mitin republicano.

CADIZ. (Domingo, noche.) En el Parque Genovés, cedido por el Ayuntamiento, se ha celebrado el mitin convocado para tratar de la reorganización del partido republicano.

Asistió al acto el diputado por Jerez D. Vicente Romero Corona.

Se pronunciaron discursos enérgicos contra los Gobiernos, y se acordó enviar un telegrama al Sr. Moret, pidiendo conceda la amnistía á los presos por los sucesos de julio, y gestionar la apertura del Astillero.

Se eligió un Comité, que se encargará de la reorganización de los republicanos en esta provincia.

Entre los republicanos se elogia al concejal Sr. Sánchez Robledo, por haber organizado el acto.

Esperando á las tropas.

Se reciben con alegría las noticias de las gestiones que se realizan en esa capital, cerca del Gobierno, para que desembarquen en Cádiz los héroes de Taxdirt.

Mañana habrá reunión en el despacho del alcalde para tratar del recibimiento.

El Municipio les dedicará varias coronas; se levantarán tribunas en la plaza de Isabel II, y un arco de triunfo, como cuando vino por primera vez Don Alfonso XIII.

El obispo esperará el desfile de las tropas en la puerta de la catedral, con todo el clero.

En el Gran Teatro se celebrará una función de gala, á la que serán invitadas las tropas que regresan, incluso los soldados.

El Ateneo, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, el Centro del Ejército y Armada hacen preparativos para agasajar á las tropas.

También las cigarreras tomarán parte activa en el recibimiento.

En el Centro Mercantil.

CADIZ. (Domingo, noche.) Ha sido elegido presidente del Centro Mercantil, D. Sebastián Martínez Pinillos.

El nuevo presidente dió las gracias por su nombramiento y obsequió á los socios con un ponche.

En la reunión se habló de los preparativos para la llegada de las tropas.

La Asociación Filantrópica de Milicianos Nacionales, en un almuerzo celebrado hoy para festejar los recientes triunfos del Ejército, el presidente, D. Ramón Casal, propuso adoptar á un niño huérfano, solicitar del Ayuntamiento un sitio preferente el día de la llegada de la tropa, para colocar una corona de laurel en la bandera del batallón de Cazadores de Cataluña.

Se telegrafió al presidente honorario, señor López Domínguez, dándole cuenta de los acuerdos y pidiéndole que envíe su representación para el recibimiento de los héroes de Taxdirt.

Por los héroes de Taxdirt.

CADIZ. (Domingo, noche.) La Asociación patronal de constructores y decoradores y otras muchas han enviado su adhesión al «Diario de Cádiz» para que desembarquen en este puerto los héroes de Taxdirt.

Para recibir á éstos vendrán representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Un cometa.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Al anochecer se ha visto perfectamente un cometa, que mucha gente suponía que era el cometa de Halley.

No necesito decir que entre el elemento popular ha causado impresión, haciéndose toda clase de comentarios.

Los obreros del arsenal.

CADIZ. (Domingo, noche.) Una Comisión del Centro Obrero de San Fernando ha visitado hoy al comandante general del apostadero, presentándole una instancia, suscrita por el presidente de la Sociedad.

En la instancia se solicita que sean aumentados los jornales de la maestranza de la Carraca, en cuyos talleres faltan operarios de primera clase.

Los operarios de segunda y tercera clase conservan todavía los jornales reducidos que se les asignaron en la clasificación hecha el año 1903, cuando hoy, por su competencia, merecen ser mejor retribuídos, máxime si se tiene en cuenta la honda crisis por que atraviesa esta región desde la pérdida de las colonias, la decadencia de la industria salinera y el descenso de población.

Todas estas concausas contribuyen á hacer imposible, con tan reducidos jornales, la vida del obrero.

El comandante general recibió á los comisionados afectuosamente y reconoció la justicia de sus peticiones, añadiendo que daría traslado de ellas al Gobierno, apoyándolas con su influencia personal.

Los obreros salieron muy satisfechos.

PULSERAS DE PEDIDA

desde 50 pesetas. Aderezos desde 100.
Joyería de moda. CARRETAS, 3.

ARAGÓN

El ferrocarril de Sádaba.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.)

Han llegado á Sadaba los ingenieros encargados de las operaciones de replanteo del ferrocarril.

Fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron ochenta comensales.

Las músicas recorrieron las calles en medio del mayor entusiasmo del pueblo.

Banquete.

Se ha celebrado el banquete de los ferroviarios.

En el acto hubo mucho entusiasmo y alegría.

Todos hicieron votos por que en breve aumente el número de socios, que en la actualidad es de 22.500.

El delegado y organizador del banquete, Sr. Martí, dió las gracias á todos los concurrentes al acto.

Al final se leyó una carta del ingeniero don Ignacio Moreno adhiriéndose al acto.

Recepción.

Con motivo del santo del Rey se ha celebrado la recepción en la Capitanía General, que ha resultado brillantísima.

Las tropas han vestido de gala, y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

Nueva Plaza de Toros.

El 3 de febrero se inaugurará la Plaza de Toros de Ateca con una novillada, en la que se lidiarán cuatro reses de Colmenar por Calerito y Estirao.

Felicitación.

El gobernador ha recibido un telegrama particular del Presidente del Consejo de Ministros, comunicándole la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, por los servicios prestados en los diferentes cargos que ha desempeñado.

El Sr. Moret felicita al gobernador con este motivo.

Suceso sangriento.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En las inmediaciones del barrio del Castillo ha ocurrido un sangriento suceso.

Máximo González, capataz de la red telefónica interurbana, despidió ayer á varios operarios, obedeciendo órdenes de sus superiores.

Uno de ellos, José Salvador, le pidió explicaciones, y como no le satisficieron, le agarró de la solapa de la americana con intención de agredirle con una navaja.

Entonces el capataz sacó un revólver y disparó sobre Salvador, hiriéndole.

El capataz se presentó después voluntariamente á las autoridades.

Mujer detenida.

Una mujer que pululaba por las calles pidiendo socorros para las víctimas de la guerra, ha sido detenida por la Policía por haberse descubierto que los donativos no eran para los soldados.

ASTURIAS

Huelga solucionada.

GIJON. (Domingo, noche.) La Comisión de arbitraje, compuesta del gobernador y del presidente de la Sociedad de patronos han presentado unas bases que solucionaron la huelga de fundidores.

CASTILLA LA VIEJA

Noticias de la Rioja.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En Ribafrecha ha desaparecido hace unos días el vecino Bonifacio Montaldo García.

Témese haya sido víctima de un asesinato.

—El Círculo Logroñés celebrará el próximo 7 de febrero un baile de máscaras.

—Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el artillero Regino González Miguel, por pronunciar frases que pudieran producir tibieza ó desagrado en el servicio.

Pasado mañana se celebrará otro contra el paisano Gregorio Gómez Martínez, por insultos á la fuerza armada.

Celebrando un triunfo.

AVILA. (Lunes, madrugada.) La redacción del «Diario de Avila» ha obsequiado esta tarde con un té á D. Pedro Mata, en celebración del gran éxito obtenido por su obra «En la boca del lobo».

La Empresa del Coliseo Abulense, donde se ha repetido esta noche la misma obra con igual éxito que en la noche anterior, también le ha obsequiado con un banquete.

El Sr. Mata sale para Madrid, habiendo sido despedido en la estación por bastante público y representaciones del «Diario de Avila», y la Empresa y la compañía del Coliseo Abulense.

Varias noticias.

SORIA. (Domingo, noche.) Ampliando las noticias que ya os adelanté ayer referentes á los que han sido favorecidos con el segundo premio del último sorteo, hay que agregar á los ya dichos los nombres de D. A. Pérez, dueño del hotel de su nombre; de la hortelana Adelaida Hernández y un guardavía de la próxima estación de Matamala, quienes llevaban un décimo cada uno.

De los otros cuatro restantes no he podido averiguar con certeza quiénes sean sus poseedores.

—Durante la última noche y el día de hoy ha nevado bastante en esta capital.

La temperatura no es excesivamente fría.

—En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, fanega, á 11 y 11,50 pesetas; cebada lailla, 7,75; caballar, 7; avena, 5,25.

La arroba de patatas fué cotizada á 1,50 pesetas, y la docena de huevos á 1,25.

El ganado de cerda es vendido á precios corrientes.

—Mañana, á las seis de la tarde, habrá una reunión magna en el Ayuntamiento para tratar del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Promete ser importante, por la calidad y número de entidades que se supone han de concurrir.

—Esta noche y en la de mañana serán representadas, por el brillante cuadro artístico del Círculo Mercantil, las obras «Robo en despoblado» y «Las estrellas».

También el Casino de Numancia celebrará una velada teatral el día 2 de febrero próximo, en la que tomará parte la notable tiple soriana Amalia Valle.

Ambas veladas prometen estar muy animadas.

—El Ayuntamiento ha acordado atender preferente é inmediatamente á la petición de trabajo hecha por varios obreros.

—Ha sido trasladado á Cáceres el inspector de Vigilancia que era de esta capital, don Anacleto Velilla.

Para sustituirle ha sido designado D. José de Ibarra, que desempeñaba idéntico cargo en Castellón.

CATALUÑA

Por los soldados.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Justo funerales en sufragio de los militares muertos en la campaña de Melilla.

El templo estaba enlutado y completamente lleno, con una concurrencia selecta.

Asistieron los generales con mando, presididos por el general Weyler, que lucía los tres entorchados; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el alcalde, la Junta de damas, constituída para auxiliar á los soldados; Comisiones de jefes y oficiales y otras representaciones.

En la plaza se situó una compañía con bandera y música y representaciones de todos los Cuerpos que tuvieron bajas en la campaña.

El ofertorio duró una hora.

La bandera fué colocada en el presbiterio, donde también se situaron las autoridades, permaneciendo hasta el final.

El castrense Rdo. Martorell pronunció un elocuente panegírico.

El acto terminó á las doce y media.

Nuevo partido republicano.

Ha regresado de Madrid el diputado republicano Sr. Miró y Trepat.

Ha manifestado que será un hecho dentro de poco la formación del partido republicano de la derecha, en que figurarán los Sres. Labra, Alvarez, Azcárate, Morote, Pedregal y otros.

Ayuntamiento procesado.

El Juzgado de instrucción de Mataró ha decretado el procesamiento del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Premiá de Mar.

Fúndase la resolución en haber decretado ilegalmente la cesantía de unos empleados.

Al propio tiempo ha ordenado el embargo de sus bienes para cubrir responsabilidades civiles.

Candidatos carlistas.

Según se dijo en la recepción celebrada ayer en el Círculo integrista en honor del señor Senantes, este partido presentará dos candidatos, que serán D. Luis de Cuenca y D. Mariano de Gomar.

Inspección gubernativa.

Ha salido para San Feliú de Codina el delegado del gobernador, para examinar la marcha administrativa de aquel Ayuntamiento.

También ha ido al mismo punto un inspector del trabajo para que dictamine acerca de las condiciones del trabajo en las fábricas que dieron origen al conflicto de los pasados días.

Juicios de faltas.

Esta mañana se ha reunido el Juzgado municipal del distrito del Hospital en la cárcel de la calle de Amalia para celebrar un juicio de faltas contra varias mujeres presas en dicho establecimiento por delitos de hurto cometidos durante la «semana sangrienta» en el convento de Padres Escolapios y en la iglesia de San Antonio.

Las cuentas corrientes.

El nuevo decreto sobre el depósito en los Bancos y cajas de alquiler ha calmado la excitación producida por el primero, que reinaba en esta plaza.

El laúd «Pepito».

Comunican de Palamós que el laúd *Pepito*, que se fué á pique durante la pasada semana, se ha perdido totalmente, resultando estériles cuantos trabajos de salvamento se han hecho.

GALICIA

En pro de la amnistía.

FERROL. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado en el teatro un mitin que ha estado concurridísimo.

En él se ha pedido que el Gobierno conceda una amplia amnistía y derogue la ley de Jurisdicciones.

El acto fué organizado por los socialistas y los republicanos.

Los discursos fueron violentísimos.

No se ha alterado el orden.

NAVARRA

El canal de Lodosa.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) La Comisión del Canal de Lodosa, formada por el conde de Gabardá y los Sres. Morales y Abascal, ha quedado muy complacida de su visita á esta Diputación.

De realizarse esta obra se convertirían en tierras de regadío 12.000 hectáreas de secano.

Recepción.

Ha resultado muy brillante la recepción con motivo del santo del Rey.

A ella asistieron todas las autoridades.

VALENCIA

Mitin agrario.

CARCAGENTE. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el grandioso mitin organizado por la Federación Agraria de Levante en defensa de la agricultura y el comercio.

El alcalde, D. Víctor Arbona, pronunció un discurso encomiando la importancia del acto.

También hablaron los Sres. Aranda, Ibáñez, Estruch, Gay é Iranzo, abogando por la solución de los problemas ferroviario y de tratados de comercio.

Se aprobaron las conclusiones encaminadas á solicitar del Estado el abaratamiento de las tarifas de transporte para los productos agrícolas de la región, única salvación de la crisis naranjera, acordando demandar de los Poderes públicos la inmediata solución del problema agrario.

La grandiosa plaza, llena de público, aplaudió incesantemente á todos los oradores, y muy especialmente al catedrático de la Universidad de Valladolid Sr. Gay.

Revista militar.

VALENCIA. (Domingo, noche.) A pesar del fuerte viento que reinaba, el paseo de la Alameda se ha visto muy concurrido al celebrarse la revista militar de las tropas de la guarnición, que han desfilado en columna de honor ante el capitán general, Sr. Aznar, quien felicitó después á los generales, jefes y oficiales por el brillante estado de las tropas.

Un crimen.

El conserje del Banco de Valencia ha disparado dos tiros al agente de negocios don Francisco Moya, hermano del ex inspector de Policía del mismo apellido y padre del laureado pintor D. Víctor.

El hecho ocurrió á las cuatro de la tarde en la calle de la Paz.

El Sr. Moya resultó gravísimamente herido, siendo trasladado á la Casa de Socorro de la Glorieta, en donde falleció á poco de entrar.

Créese que la agresión obedece á resentimientos por asuntos mercantiles.

El agresor ha sido detenido, ingresando en la Cárcel.

Honras fúnebres.

Mañana, lunes, se celebrarán exequias por los militares muertos en Melilla.

Asistirán al acto el arzobispo y las autoridades civiles y militares.

Mitin en Alcira.

Esta noche se celebrará en Alcira un mitin para protestar de la resolución de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales en dicha ciudad.

Los ánimos están excitadísimos, habiendo tomado precauciones las autoridades.

Háblase de celebrar luego una manifestación, teniendo la Guardia Civil orden de impedirla.

VASCONGADAS

El alijo de armas.

Un telegrama oficial de Vizcaya aclara las noticias que habían sido transmitidas acerca de un alijo de armas que se suponía hecho con destino á los carlistas.

Dice que, abierta la caja en que se creía iban fusiles, resultó que contenía revólvers, consignados á Santiago de Chile.

La mercancía en cuestión ha sido detenida por faltar la hoja-guía, habiéndose puesto en conocimiento de la casa expendedora.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PROBLEMA DIFICIL

LA PROPIEDAD URBANA

La Comisión nombrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento para estudiar los medios iniciadores del abaratamiento del inquilinato en las casas de nuestra capital, ha resuelto señalar un plazo, que termina el día 5 de febrero próximo, con objeto de admitir cuantas memorias se presenten sobre este particular y puedan emitir su informe con completo conocimiento de causa.

Indudablemente que ninguno de los individuos que forman parte de la referida Comisión necesita recurrir á esta especie de información pública. Arquitectos y propietarios hay entre ellos, y demasiado saben, sin que ninguno se lo tenga que decir, que las casas podrán estar caras á juicio de algunos inquilinos; pero, en cambio, tampoco son muy grandes los productos que los propietarios obtienen de sus respectivas fincas, no habiendo, por consiguiente, motivo para crear este estado de opinión, para calificarles de tiranos y, sobre todo, para creer que llegará á encontrarse un resultado práctico que nos lleve como por la mano al descubrimiento de lo que se desea encontrar.

¿Qué produce, en resumen, á su poseedor una finca en Madrid, por término medio y en condiciones normales? Pues un tres ó cuatro por ciento, lo mismo, poco más ó menos, que produce el papel del Estado; pero en este caso, sin ninguna molestia; sin más quebranto que la baja que podrá ocasionarse en momentos determinados, sin tanta exhibición de persona adinerada, y sobre todo en situación en todo tiempo de realizarse en veinticuatro horas todo el capital ó una parte del mismo. He aquí por qué se debe afirmar, sin temor á que nadie nos desmienta, que la mayor parte de los propietarios de Madrid lo son á la forzosa, es decir, por poseer fincas heredadas ó por no poder venderlas en buenas condiciones y sin evidente depreciación, lo cual comprueba que no son tan grandes los beneficios y las ventajas que reporta á los interesados la posesión del inmueble.

Esto explica, y es la mejor comprobación, las causas de que se encuentren por todos los distritos solares de fincas que se han derribado y no se edifican: solares que se vallan, y vallados se quedan, esperando mejores tiempos.

Los favorecidos por la fortuna son los únicos que, comprando necesidades, podrán quizá defenderse mejor, y hasta llegar á cobrar un cinco ó un seis por ciento en concepto de inquilinato; pero esto no es regla general, ni á nadie ha de sorprenderle; es lo mismo que sucede en toda clase de tráficos, y siendo tales ó cuales los precios reguladores, la ventaja estará siempre de parte de quien, adquiriendo, lo que sea, á precio más bajo de su verdadero valor, explota su artículo en la relación profesional, no al precio de compra, sino al de la cosa comprada.

¿Hay medio de evitarlo? Creemos que no. Por este procedimiento se llegará á pretender también que aquel que tiene la suerte de heredar á sus deudos, al encontrase con una propiedad que no le significa más desembolso que el pago de los gastos de testamentaría, habría de verse forzado á rebajar las rentas, en provecho de los inquilinos, en proporción también á lo que le cuesta el poseerla.

Por lo tanto, este estado de opinión creado contra los propietarios de fincas urbanas es injustificado, y los alquileres de las habitaciones no podrán bajar tampoco, mientras no desaparezcan impuestos y gabelas que cada día se van aumentando, hasta el punto de que de hecho, cuando no de derecho, el Estado y el Municipio, acabarán por disfrutar aquéllas pro-indiviso con los verdaderos propietarios.

Así, pues, el problema tiene difícil solución, y mucho peor todavía, cuando éstos, en rigor, son los más castigados. Mientras no se reforme el sistema de tributación y los gastos y exigencias sean menores por todos conceptos, ni se podrán bajar los alquileres, volvemos á repetir, ni se edificará, que es lo peor, pues nadie á sabiendas va en contra de sí mismo.

Y nosotros, que de nuestra profesión vivimos, no dejaremos de sentirlo; pero esto no obsta para que comprendamos que, así como los enemigos del alma son tres, los de todo propietario son tres también: inquilinos, Estado y Ayuntamiento.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO.
Arquitecto.

Mundo eclesiástico

Por el Provisorato y Vicaría general de la diócesis de Madrid, se cita, llama y emplaza á D. Félix Ríofrío Pastor.

—En cumplimiento del artículo 51 del reglamento de la Mutualidad del Clero, y en la imposibilidad de verificarse en el salón de actos del Seminario, por estar ocupado, se reunirán los socios de la Mutualidad en junta general el 4 de febrero próximo, á las tres y media de la tarde, en el salón capitular de la iglesia de las Calatravas.

—Durante el pasado año han ingresado en el Montepío de la diócesis de Madrid Alcalá, los siguientes sacerdotes:

D. Pedro Iñiguez Moral, D. Leonisio Santiago García, D. Ramón Esteban Jorro, don Tomás Capdevila Marín, D. Isaac Vera Rodríguez, D. Juan Jiménez Magaña, D. Andrés Pinedo Porras, D. Mauricio Antón Moreno, D. Manuel López Torres, D. Manuel San Román, D. José García Topetado, don Angel Lázaro, D. Pedro José Herranz, don Vicente Romano, D. Anastasio Martínez, don Joaquín Martínez Parra, D. Rafael Cuesta y Borsel, D. Florentino Siceras Perucha, don Santiago Guijarro, D. Luis Ramos Salgado, D. Alejandro Marco de San Facundo, don José García Cuerva, D. Jerónimo Rodríguez, D. Luis Alcázar, D. Tomás Amorós y D. Cristino Valles.

—Ha fallecido el párroco de la diócesis de Avila, D. Bernardo Pascual y Pascual.

—El prefecto de disciplina del Seminario de Alcalá, D. Pedro Valles Tarregó, ha publicado un libro de suma utilidad para cuantos intervienen en la formación espiritual y científica del seminarista, y cuyo título es: «Manual pedagógico-eclesiástico».

—Su Santidad el Papa Pío X ha favorecido á España con resoluciones importantes sobre acción católica.

El cardenal arzobispo de Toledo, en un interesante opúsculo, ha expuesto é interpretado magistralmente las sabias disposiciones emanadas de la Silla apostólica.

LA SEÑORA DE GARCÍA PRIETO

Ha producido efecto excelente la concesión de la banda de Damas Nobles de María Luisa, que ayer firmó S. M. el Rey, á favor de la señora doña María Victoria Montero Villegas, esposa del ex ministro Sr. García Prieto é hija del ex presidente del Consejo señor Montero Ríos.

De generales simpatías goza en la sociedad de Madrid la ilustre dama, que por su bondad, su distinción y sus muchas virtudes, ha sabido captarse la estimación sincera y el respetuoso cariño de cuantos con su amistad se honran.

En las fiestas á que asiste, en la sociedad que frecuenta, halla siempre demostraciones inequívocas de unánime aprecio, y ayer mismo, tan pronto como se hizo pública la justísima merced hecha á la Sra. Montero Villegas, á la casa de los Sres. de García Prieto acudió lo más selecto de Madrid para reiterar á la distinguida dama, con los plácemes más sentidos, el testimonio de esa consideración que á sus altas virtudes se debe.

Unimos nuestras felicitación á las muchas que ha recibido la bondadosa señora.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

«La Gioconda.»

No suele presentarse con mucha frecuencia la ópera de Ponchielli, debido quizás á que para ella, mucho más que para otras, hacen falta unos cantantes de lo mejorcito que se estila y que también se le va pasando su época. Ahora se poseían esos elementos y la dirección artística del Teatro Real se ha apresurado á montar la ópera contratando ex profeso á la notable tiple Poli Raudaccio, que precisamente en «Gioconda» había conquistado gran nombre en Italia.

No han mentido las referencias y el sentido papel de la cantatriz obtiene con la señora Poli Raudaccio una interpretación justa y digna de aplausos. Su voz es agradabilísima, sobre todo en el registro agudo que es potente y de afinación perfecta.

Mi modesta opinión cree percibir en la Poli Raudaccio una artista de gran intensidad dramática, que siente el papel, que vibra con entusiasmo y que deja asomar su alma á los sollozos en que su voz se rompe. Me satisfizo de veras y no vacilo en tributarle los elogios que se merece. El cuarto acto fué un prodigio de verdad, de pasión, de dolor y de sentimiento. Todos los aplausos que durante la noche oyó serán confirmados en representaciones sucesivas y una vez libre la notable tiple de la terrible «paura», porque ¡oh, señores! confesemos y reconozcamos que, no obstante tener segura la victoria, salió á escena con extraordinario miedo, lucirá en todo su esplendor.

De la Sra. Petri, que salió á escena enferma, sólo hay que consignar que su innegable talento la hizo salir airosa, no obstante hallarse falta de facultades por no estar aun repuesta. Merece un voto de gratitud, pues su buena voluntad al salir á escena en semejantes condiciones bien lo merece.

El tenor Taccani consiguió una legítima victoria cantando el Eneo, y obteniendo muchos aplausos, especialmente al final de la romanza, que dijo muy bien. Es esta ópera una de las mejores que ha cantado en la temporada, y así como en «Rigoletto» se le echaron en cara los defectos, bien merece hoy que se destaquen sus éxitos. Quedamos, pues, en que fué una buena noche para Taccani.

No es el papel de Bárnaba de gran lucimiento para el barítono encargado de interpretarle, pues es relativamente escasa su intervención durante toda la noche. Así y todo Titta Ruffo sacó gran partido de él, siendo, como es natural, aplaudido.

Necesita este barítono que las obras que interprete sean monólogos, adornados de personajes secundarios, y entrando en ellas como le place, arranca efectos, más ó menos de relumbrón, y logra que el público se entusiasme. En «Giocconda» no puede hacer esto, y, por lo tanto, sólo se puede limitar á servir el personaje.

En el primer acto fué aplaudido por el derroche de facultades que hizo, en el segundo oyó asimismo aplausos en la barcarola, que por cierto no repitió, y en el cuarto acto se mostró actor dramático excelente. El público, como es natural, no halló los momentos que ha encontrado en las anteriores óperas que ha interpretado, y se limitó á aplaudirlo; pero sin llegar al entusiasmo.

El resto de la interpretación marchó también perfectamente, quedando airosos Ricceri y la Perini.

Muy bien Marinuzzi, que demostró una vez más su pericia como director de orquesta. Esta, como siempre, perfecta.

La primera bailarina Miazzi fué aplaudida, y no hay que olvidar á los coros, perfectamente adiestrados por el maestro Alvira.—*B.*

Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos

La *Gaceta* de hoy publica el decreto creando el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

En su articulado dispone lo siguiente:

«Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se establece en el ministerio de esta denominación un Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales

El Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales será una Corporación principalmente consultiva, encargada de informar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en todo lo referente á la protección higiénica, pedagógica y social de las personas privadas de la palabra, de la vista ó del funcionamiento normal de sus facultades mentales.

El Patronato tendrá además las facultades ejecutivas determinadas en este decreto y en las disposiciones administrativas que le sirvan de desarrollo.

Serán materias propias de la competencia del Patronato las siguientes:

1.° Estadística de los sordomudos, ciegos y anormales.

2.° Profilaxis, higiene y patología de la mudez, la ceguera y las psicopatías.

3.° Organización y régimen de la enseñanza.

4.° Tutela social, especialmente en lo que se refiere á la asociación, representación jurídica, trabajo y previsión.

5.° Vulgarización de estos conocimientos, por medio de conferencias y cartillas populares.

El Patronato se compondrá de 25 individuos, de los cuales nueve tendrán el carácter de natos, ocho el de electivos y ocho el de libre designación del Gobierno.

Serán vocales natos:

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de vicepresidente.

El comisario regio del Colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos.

El director del citado establecimiento.

Los directores y directoras de las dos escuelas municipales de Madrid, de sordomudos y de ciegos.

Los catedráticos de Oto-rino-laringología y de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Serán vocales electivos:

Un especialista psicópata, designado por la Academia de Medicina.

Un vocal del Instituto de Reformas Sociales, designado por el mismo.

Un jurisconsulto, designado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Un vocal del Consejo Superior de Protección á la Infancia, designado por el mismo.

Un vocal designado por los establecimientos oficiales de la enseñanza de las especialidades propias del Patronato; otro, por los establecimientos particulares de las mismas enseñanzas, y dos, por las Asociaciones de Sordomudos, de Ciegos ó de Anormales.

El cargo de vocal electivo durará cuatro años.

El Gobierno designará libremente ocho vocales, debiendo recaer estos nombramientos en personas de notoria competencia en las materias propias del Patronato, ó que se hubiesen distinguido por sus relevantes trabajos en favor de los sordomudos, los ciegos ó los anormales.

Los asuntos relacionados con el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, en que hasta ahora entendía la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, pasarán á ser de la competencia del Patronato.»

***

Con arreglo á este decreto han sido nombrados vocales del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, D. Baldomero González Alvarez, D. Manuel Bartolomé Cossío, D. Alvaro López Núñez, D. Tomás Maestre, D. Faustino Barberá, D. Antonio Zozaya, D. Francisco Pereira y D. Joaquín Ruiz Jiménez.

No me asustan las toses

porque si me ataca el golpe de tos más rebelde, lo calmo en el acto con las célebres pastillas Crespo de menthol y cocaína. Depositarios: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones.

En la de la Judicatura han sido aprobados D. Juan Gomis Lloréns y D. Gregorio Azaña Díaz.

El último de los opositores que actuaron el sábado fué el 840.

MARINA

Ha fondeado en Ceuta el cañonero *Doña María de Molina.*

De Tenerife salió la fragata argentina *Presidente Sarmiento,* procedente del Brasil.

El *Hernán Cortés* zarpó de Huelva.

***

Con motivo de la festividad del día de ayer, los comandantes generales de los Apostaderos recibieron en Corte, asistiendo todo el personal de la Armada y Comisiones del Ejército.

Terminados estos actos, dieron cuenta de ellos al Gobierno, elevando al Trono testimonio de adhesión y respeto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los ejercicios gráficos de las opositoras á la plaza de profesora auxiliar de Dibujo, vacante en la Escuela Central de Maestras, se hallarán expuestos al público los días 25, 26, 28 y 29 del corriente, en el aula 8 del Instituto del Cardenal Cisneros, de dos á cinco de la tarde.

El día 27, á las cuatro de la tarde, se verificará la votación pública en el aula 6 del mismo Instituto, para la adjudicación de la vacante.

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático de la Universidad de Salamanca D. Santiago Sebastián Martínez y González, se han dado los ascensos de escala correspondientes, pasando á ocupar en el escalafón general de Universidades los números: 45, D. Ramón Coll y Pujol, catedrático de la de Barcelona; 90, D. Diego Godoy y Rico, de la de Granada; 90 duplicado y 145, D. Ildefonso Rodríguez y Fernández y D. Juan R. Gómez Pamo, ambos de la Central; 210, D. Ricardo Royo Villanova, de la de Zaragoza, y el 280, D. Lino Torre Sánchez Somoza, de la de Santiago, todos con la antigüedad del 15 del corriente.

—Se ha concedido un ascenso de 500 pesetas por quinquenio á D. Narciso Carrero Goyanes, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago.

PROBLEMA RESUELTO

A pesetas 3,20 acaba de salir al mercado la lámpara «TANTALO», única de filamento metálico para 10 BUJIAS y voltajes ordinarios, consumiendo poco más que una de 3.—**Victoria, 2.**

LAS RECOMPENSAS

Un telegrama de Rittwagen.

TANGER. Les agradezco el cariñoso suelto que me dedican.

Efectivamente, estuve en Taxdirt; pero no instalado aquel día en el cuartel general, sino acompañando á algunos bravos oficiales del escuadrón de Alfonso XII, á quienes conocía desde Casablanca y con quienes pasé la noche en el campamento.

No creo haber hecho nada extraordinario, en puridad de verdad, é ignoro los heroísmos ajenos, excepto el comportamiento de Ruiz Albéniz, con quien llegué desde Taurirt, acompañándonos Mencheta y Scarfoglio, corresponsal del «Matino», que se quedó en el Hospital de sangre ayudando á los médicos Sres. Moreno y Tortosa, del batallón de Tarifa, en la cura de los heridos.

Los telegrafistas

Ahora que con motivo de la terminación de la guerra de Melilla se conceden tantas recompensas, estamos incurriendo todos en un injusto olvido, respecto á quienes realizan constante y abrumadora labor, que en estos últimos meses ha sido penosísima.

No nos referimos á los telegrafistas de servicio en Melilla, porque éstos suponemos, fundadamente, que serán objeto de alguna distinción por parte del Gobierno, ya que el Gobierno ha sido el primero en elogiar sus servicios repetidas veces. Hacemos alusión á los telegrafistas de Madrid, que durante los meses de la campaña, y con motivo de los múltiples sucesos importantes que en España se han desarrollado, llevan muchos meses de penoso trabajo, de verdadero sufrimiento y de innumerables privaciones.

Se dirá que el servicio telegráfico es cada día peor; que las conferencias telegráficas no llegan á su destino ó llegan con retraso de veinticuatro horas; que los telegramas urgentes van á «paso de tortuga»; que la mitad del año está incomunicada media España; pero todo esto, ¿qué tiene que ver con los telegrafistas?

Precisamente porque el material es detestable, porque los hilos están podridos, porque los postes se caen, porque la organización es pésima, porque el servicio absurdo de conferencia telegráfica, que resulta un engaña tontos, congestiona las líneas y hace más penosa la transmisión, resulta más meritorio el servicio de los oficiales telegrafistas, de los que trabajan en aparatos y contabilidad.

Ellos tienen que suplir todas las deficiencias, porque á ellos van á parar en todos los casos, injusta é inhumanamente, todas las responsabilidades, y en esos días dolorosos de la guerra y de los sucesos, ha habido ejemplos laudables de resignación, de buena voluntad y de perseverancia, que es necesario premiar para estímulo de todos.

De los oficiales de Contabilidad y de los que en aparatos trabajan, pudiéramos citar nosotros casos verdaderamente admirables, merced á los cuales no han sido tan notados, muchas veces, los abandonos de la administración pública. En las ventanillas y en las salas de transmisión los hombres han pasado horas y más horas, días enteros, sin moverse, sufriendo los unos las quejas del público, en constante labor de recibir y registrar despachos, trabajando los otros hasta perder dedos y vista.

Nosotros no tenemos que agradecer á Telégrafos ni el más leve favor, y prueba de ello serían nuestras quejas constantes; pero comprendemos que los funcionarios á quienes aludimos no tienen la culpa de lo que ocurre, sino por el contrario, procuran ponerle remedio con su actividad y su inteligencia.

Por eso celebraríamos que, el Gobierno, al distribuir recompensas, no olvidara á los oficiales telegrafistas de contabilidad y aparatos que, durante la guerra, han hecho en Madrid un trabajo abrumador pasando muchas horas de insomnio y de clausura.

Para alfombras y tapices

no hay quien compita con los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se encuentran los tapices de nudo, que también los sirven á la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El precio de la carne

IV

Me conviene rectificar un error deslizado en mi artículo anterior, publicado el jueves de la semana pasada.

Al asegurar que los dueños de las reses de cerda se veían precisados á venderlas, después de cebadas, á precios tan exiguos que á veces no sacaban la cantidad que pagaron por ellas antes del engorde, daba á entender que las compraban de cuatro ó cinco meses. Entiéndase arrobas, pues la edad de los cerdos en esa época casi siempre pasa de los diez meses.

Deshecho este error que significa tanto como decir, los ganaderos compran caro y venden barato, voy á continuar tratando de la manera de proceder de la ya famosa Sociedad.

La Sociedad de Salchicheros continúa con las mismas. Parece que este año se ha propuesto matar á turno impar. Dije que no había matado el 17 y que el 18 había hecho media matanza. Hoy añado que tampoco mató el 20 ni el 22.

Si existiera otra Sociedad de Carniceros, parecida á esta de salchicheros, y usara de los mismos procedimientos, cada dos días tendríamos abstinencia de carne los madrileños.

¿Hasta cuándo se va á consentir esto? ¿Pero es que ese abuso puede tolerarse? ¿Vivimos acaso en una aldea donde no exista siquiera autoridad?

Conviene que se sepa, porque bastante abuso es ya la manera de imponer los precios y todas las gabelas comprendidas en las certificaciones que, del importe de las reses vendidas al Gremio de Salchicheros, tengo á la vista.

Resalta ante todo la famosa escala de precios explicada en mi segundo artículo, según la cual, el precio de ajuste sólo rige para los cerdos que no pasan de 120 kilos, puesto que va disminuyendo de dos en dos céntimos para los cerdos de 120 á 130; de 130 á 145; de 145 á 160, etc., de donde resulta que ajustada la carne á 1,60 pesetas, la última partida resulta para los salchicheros á 1,52.

La baja es considerable, ¿eh?

Después se deducen nada menos que seis impuestos, á saber: 1.° El de Consumos, 30 céntimos en kilo. 2.° Sobre los despojos ó caídos, 2,50 por res. 3.° Por degüello, lavado y pesos de las reses, 3 pesetas por cerdo. 4.° En concepto de anticipo de dichos impuestos, comisión y cobranza, 50 céntimos por res. 5.° Impuesto del 1 por 100 sobre el valor de todo el cerdo. Y 6.° Descuento del 11 por 1.000 por exclusión de calderilla y desperfectos.

Nada, ¡una friolera!

Tan friolera, que representan esos seis impuestos cerca del 26 por 100 del importe total de las reses vendidas.

Hagamos algunas consideraciones, no sin hacer constar previamente que por pérdida de oreo descuentan los del gremio de salchicheros dos kilos por cerdo, y, en cambio, la Administración de Consumos sólo descuenta un kilogramo. Es decir, que el ganadero ó tratante paga derechos de Consumos por carne que no cobra, tantos kilos como cerdos vende en canal.

¿Podrá verse abuso más escandaloso? Eso, más que arbitrario, resulta despótico.

El segundo impuesto, ó sea el de 2,50 pesetas sobre los despojos ó caídos, constituye un verdadero despojo para los ganaderos, porque todos esos caídos les caen gratis á los salchicheros, que se llevan de momio todo lo que se llama el vientre de la res.

Nada digo de los derechos de degüello, porque son justos y está bien que los pague quien manda matar; pero esos 50 céntimos por res en concepto de anticipo, comisión y cobranza es un impuesto irritante, sin lógica ni fundamento alguno.

El impuesto número cinco, que es municipal, tampoco tiene razón de ser, y en todo caso, debía pagarlo el que compra la carne, puesto que se paga sobre la canal.

Por último, el impuesto del 11 por 1.000 por desperfectos de la res, constituye una de tantas martingalas impuestas por la Sociedad de Salchicheros.

Porque cuando una res sale con algún «desperfecto», tiene que pagar el pato el ganadero ó tratante, abonando cantidades más ó menos considerables, según la importancia del «desperfecto».

¿Qué les va pareciendo á mis lectores?

Supongamos que trata uno de vender un cerdo, y lo ajusta á 1 peseta 65 céntimos kilo. Hecho el ajuste, lo mata y pesa la canal 122 kilos. Desde luego ya no es á 1,65, sino que, por exceder de 120 kilogramos, le abona la Sociedad á razón de 1,63.

Cree que el cerdo le vale 198,86 pesetas, pero no es así.

Porque la renombrada Sociedad salchichera empieza por descontarle dos kilos de oreo; de modo que le rebaja 3 pesetas 26 céntimos. Paga luego 36,30 pesetas de derechos de Consumos, 2,50 pesetas por despojos y caídos, 3 pesetas por el degüello, lavado, etc., 0,50 por la comisión sin comisionado, 1,95 por el impuesto municipal del 1 por 100 del valor y 1,66 por los famosos desperfectos.

Total, que le descuentan 49 pesetas 17 céntimos, y cuando creía que el cerdo le valdría 198,86 pesetas, resulta que se ve obligado á contentarse con percibir sus buenas 149 pesetas 69 céntimos, lo quiera ó lo deje.

En fin, que ya saben mis lectores cuál es el único negocio lucrativo en Madrid: el de salchichero.

Otro día estudiaré lo que deja de sí un cerdo á un salchichero que venda al por menor.

ENRIQUE JARDIEL.

Ministerio de Cultura

EL PROBLEMA CANARIO

Para el señor presidente del Consejo de Ministros.

Hace ya más de un mes que la Comisión nombrada por la isla de Tenerife para la defensa de sus atropellados derechos entregó al ilustre presidente del Consejo de Ministros las bases del cuestionario cuya redacción le había encomendado, y las que, después de examinadas y aprobadas por él, han de ser enviadas de real orden al señor gobernador civil de Canarias, al efecto de que las sustancie oyendo sobre ellas á todas las feurzas vivas del pas. Pero, á pesar de haber transcurrido todo ese tiempo, nada ha resuelto, que sepamos, el Sr. Moret.

Disculpamos nosotros la morosidad resolutiva que sobre este asunto se observa en el dignísimo jefe del Gobierno—cuya característica actividad nos es conocida—, porque sabemos que la triste herencia que recogió al llegar al Poder le tiene embargado todo su tiempo en la solución de problemas gravísimos que afectan de una manera directa á los sagrados intereses de la patria.

Mas los deberes ineludibles que nosotros tenemos que cumplir nos obligan, empero, á llamar respetuosamente á las puertas del Gobierno para recordarle su compromiso, hasta el presente incumplido, y para demandarle una vez más la justicia que nos es debida, porque el conflicto planteado en Canarias con la promulgación del art. 28 del real decreto de 15 de noviembre del pasado año es de aquellos cuya solución es también inaplazable.

Vea, si no, el señor presidente del Consejo cuál es la triste verdad, el dilema que el mencionado artículo ha planteado, y aprecie al conocerlo las desagradables consecuencias que las vacilaciones en solucionarlo equitativamente pueden ocasionar en la provincia, con daño y menoscabo para los prestigios del Gobierno.

De un lado, y amparados por quien es en la política española figura preeminente, están colocados los elementos de la isla de Gran Canaria que ansían el cumplimiento del artículo 28, como medio de llegar en su día á la realización de sus sueños de capitalidad provincial. Estos elementos ya anuncian en sus periódicos lo que piensan hacer. «Pasados los primeros seis meses—dice textualmente uno de ellos,—sin que el gobernador venga á residir á Las Palmas, debemos juramentarnos todos para no darnos por enterados de que existe gobernador en Canarias; debemos considerar la plaza vacante por supresión y considerar como único representante del Gobierno al delegado, como secretario del Gobierno civil que es durante el tiempo que debe residir aquí el gobernador, por virtud del artículo 28 del decreto. Esto es lo práctico, esto es lo patriótico.»

Del otro lado está el pueblo en masa de la isla de Tenerife, cobijado por la fuerza de su razón, esperando en actitud á la vez serena y enérgica la sustanciación del cuestionario sometido á la aprobación del Gobierno, que es tanto como ofrecerle noble y gallardamente la revisión del proceso que lo instituyó en capitalidad de la provincia, por si, reivindicando en forma tal sus derechos, consigue llegar á vivir en paz con su rebelde y ambiciosa hermana, así como llevar al convencimiento de la nación entera la justicia de su causa.

Es decir: si el art. 28 del decreto se cumple, protestará violenta y enérgicamente Tenerife; y si no se cumplimenta, protestará enérgica y violentamente la isla de Gran Canaria.

¿Solución? En su mano la tiene el jefe insigne del Gobierno. La información escrita con sujeción á las bases del cuestionario que obran en su poder, y que debe sustanciar de real orden el digno general Eulate, según lo convenido, para que las nuevas Cortes, con ella á la vista, puedan resolver, como soberanas, lo que en justicia tengan por conveniente. No hay otra.

¿Que los elementos divisionistas de Las Palmas se oponen á la realización del *referéndum*, negándose á someterse á él? Este solo hecho demostrará al Sr. Moret evidentemente que aquellos elementos no esperan obtener del voto de sus comprovincianos la justicia de su causa, sino de las maquiavélicas artes de la influencia.

Tenerife, en cambio, como nada teme, se presta noble y generosamente á la revisión del proceso de su capitalidad. Gallardamente somete su derecho, sancionado ya por la ley, á la sustanciación del cuestionario que sus representantes han puesto en manos del Gobierno, confiados en que el voto de todas las fuerzas vivas del país ha de proclamar, hogaño como antaño, la razón de su derecho.

Es, pues, de justicia, de estricta y urgente justicia, que el señor Presidente del Consejo de Ministros envíe de real orden al gobernador civil de Canarias el cuestionario que obra en su poder para que abra la información escrita que en su día se ha de someter á la discusión del Parlamento. Y además de ser acto de justicia, es también deber moral que tiene que cumplir el jefe ilustre del Gobierno, porque espontáneamente se comprometió con la Comisión tinerfeña á no aplicar el artículo 28 hasta que las nuevas Cortes discutieran aquella información; y ese compromiso entre personas serias y dignas vale tanto cual si hubiera puesto su firma respetable y prestigiosa al pie de un documento público.

No pedimos, por tanto, favor de ninguna clase. Reclamamos justicia, justicia y nada más que justicia.

Cúmplasenos, pues, la palabra empeñada; concédasenos lo prometido sin más pueriles vacilaciones, ni molestas é injustificadas dilaciones, y con ello conservará el Gobierno en aquellas islas su seriedad y legítimos prestigios, y el jefe del partido liberal los numerosos, antiguos, leales y entusiastas amigos que tiene en Tenerife, y á los que ha agraviado innecesaria y cruelmente hiriéndoles en sus sentimientos patrióticos, que son los más dignos de consideración y de respeto.

JUAN DE URQUIA

Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quieran los interesados.

Portadores de nuestros Carnets de viajes á un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones á los alrededores, acompañados de «ciceroni», si fuese necesario y si se desea, y á las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tan frecuentes como fastidiosas, sobre todo en los países donde se ignoran las costumbres y el idioma.

Todos los datos é informes son dados gratuítamente.

Dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de **Viajes Prácticos**, Factor, 7, Madrid.

TAMBIEN EN CASA

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas **Aguas de Cestona.**

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

Benavente en «El Imparcial»:

«Amable lectora, la que en discretísima carta me consulta sobre el mejor sistema de educar á los hijos; sin duda sabe que nadie los educa mejor que los que nunca los hemos tenido. ¿Severidad? ¿Dulzura? ¿Proporcionarles toda la alegría posible ó prepararles con privaciones á soportar las tristezas futuras? Hoy... son los padres; pero los padres no viven siempre. Mañana... son los extraños sin cariño, ó con otro cariño que nada se parece al de los padres... Pero, ¿no será, por lo mismo, crueldad en los padres anticipar tristeza á la tristeza? ¿Y si el hijo muriera antes? Mañana es la vida, pero también es la muerte. Los juguetes comprados serán entonces recuerdo triste; pero los juguetes que el niño deseó y que le negamos será un remordimiento constante... ¡Oh, sí; dulzura, dulzura para vuestros hijos, que la vida es madrastra terrible, como las de los cuentos de hadas; esas madrastras que encierran en torres á las Princesas delicadas ó las envían al bosque á guardar gansos! Peor la vida, que suele traerlas, no á guardarlos, sino á casarse con alguno de ellos. Pero, ¿y si acostumbrados al mucho mimo no hay fuerza en ellos después para conllevar las contrariedades?

La vida es la mejor educadora, y ella sola se basta para enmendar errores de educación en los padres... Todo, menos la falta de besos, de caricias, de juguetes en los primeros años... La vida puede ser madrastra, puede ser maestra, pero no es madre...

En los primeros años del mundo, cuando Adán y Eva, arrojados del Paraíso, luchaban contra todos los rigores de la naturaleza primitiva, Eva lloraba por sus hijos, al verlos muchas veces heridos por las fieras, desgarradas sus carnes por las asperezas de los troncos y de las piedras... ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! ¡Qué horrible vida! Para ellos no ha habido un Paraíso terrenal, como para nosotros... Ellos no sabrán nunca sus delicias... ¡Nosotros hemos sido más felices!

—Sí—dijo el primer hombre.—Ellos no han tenido, como yo, un Paraíso; pero, ¡yo no he tenido una madre, como ellos! Y al verlos acariciados por la madre, en su amor paternal había algo de envidia. ¡Y era el hombre que había sido formado por Dios mismo!»

⁂

«La Mañana», tratando de la emigración:

«Pero, á pesar de estos señuelos del Brasil, no caen en el cepo la cantidad de emigrantes que aquel país requiere. Uno y otro día hemos propalado á los vientos de la publicidad los peligros de esa emigración, realizando una piadosa labor de humanidad y patriotismo que pertenece de hecho al Consejo Superior de Emigración, olvidadizo en materia tan importante.

Si tuviera instaladas las oficinas de informaciones, nos evitaríamos divulgar este asunto, como otros que iremos tratando.

Por las razones apuntadas, el decrecimiento de la emigración al Brasil se va acentuando. En el año de 1901 fué de 76.000 emigrantes, y en 1902 de 41.000, de los cuales, 29.500 eran italianos, 5.000 portugueses y 2.000 españoles. Y si bien es verdad que en el año último aumentó el contingente español, no es menos cierto que la totalidad de europeos disminuyó considerablemente. Por eso nuestra censura al Consejo, que debía haberse preocupado de evitar que siga realizándose la *recluta* con el nombre de *pasajes gratuitos*.

Del estado económico del Brasil vamos á dar algunas interesantes noticias.

La deuda total exterior de los nueve Estados que han emitido empréstitos se eleva á 470 millones de francos, para una población que puede calcularse en 10 millones de habitantes, ó sean las dos terceras partes de la población total del país.

Los Estados brasileños comenzaron en el año 1858 á realizar empréstitos, y desde el año de 1905, las operaciones de este género se han multiplicado extraordinariamente, haciendo un total de 470.535.000 francos.

En resumen: que los argumentos numéricos apuntados son de sobrada fuerza en contra de los valores privativos de los Estados brasileños, y que el capital europeo obra con perfecta prudencia al mirarlos con desconfianza.

Ahora que nos ocupamos de la emigración al Brasil, que brindamos al estudio del Consejo Superior, daremos á este organismo un «bombito periodístico», un poco de agridulce, para que refresquen el paladar los vocales, que deben tenerlo seco y amargado por nuestras justas y pertinentes censuras.

El elogio es lo que se refiere al real decreto de 12 de noviembre de 1908 sobre emigración al Panamá; prohibiéndola temporalmente á causa de la insalubridad del istmo, tan enorme, que durante el mes de junio del citado año, había en los hospitales de la zona donde se ejecutaban los trabajos del canal «cuatro mil enfermos», de todas las nacionalidades, atacados de paludismo.»

⁂

«El País» y la petición de un indulto general:

«Debiera haberse solemnizado la paz con uno general, que comprendiera á todos los delincuentes, y muy especialmente á los reos de delitos de opinión.

Para todos lo hemos pedido, y seguimos pidiéndolo: para los que hicieron campaña contra la guerra, y para los nacionalistas presos en Bilbao y en San Sebastián, más que por su delito, por no haber tenido influencia bastante para ser, como otros, incorporados á la amnistía que concedió el Sr. Maura.

Ya que no haya amnistía por no estar disueltas las actuales Cortes, ni atreverse, con razón, el Gobierno á reunirlas, ¿por qué no conceder, siquiera, libertad provisional á los presos políticos que hay en Madrid, Almería, Calahorra y Cataluña?

¿Por qué no indultos parciales como el justísimo de Zurdo Olivares?

La excarcelación puede y debe otorgarse. Sigan los procesos, que terminarán probablemente en absoluciones; pero no se imponga, con la prolongada prisión, una pena anticipada al delincuente.

De los quince detenidos y procesados por los sucesos del 21 y 22 de julio, dos socialistas han logrado la libertad provisional, ¿por qué no conceder la excarcelación á los trece restantes, algunos de ellos, como García Prieto, con testimonios y pruebas de inocencia?»

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA FUENTE AMARGA»

Princesa.—Poco antes de empezar la función—y en esto verás, lector, que cumplo mis deberes profesionales puntualmente—, un caballero elegante, de aspecto burgués, endilgaba cerca de mí á un acomodador (cada uno busca sus informaciones donde puede) la siguiente pregunta:

—Diga usted, amigo. Esto de «La fuente amarga», ¿es comedia ó es drama?

—Es...—empezó á decir el acomodador, y, poniendo una pausa, añadió con la mayor solemnidad:

—Señor, no lo sé.

—Ahora lo veremos, murmuró resignado el curioso interpelador.

Yo ignoro si aquel caballero estaría más propicio á escuchar un drama ó una comedia. En cualquiera de ambos casos, al bajar el telón en el último acto, habrá quedado satisfecho.

Linares Rivas ha acertado, en efecto, á combinar, hábilmente alternadas, las escenas de risa con las escenas de emoción. Más de medio primer acto y más de la mitad del segundo son movidos, alegres, de ambiente frívolo, con mujeres elegantemente vestidas, con un simpático tipo cómico, que interpreta muy bien Medrano, y con frases chistosas, puestas en labios de diversos personajes. El acomodador, si conocía los ensayos, pudo haber contestado al caballero:

—Esté usted tranquilo. En algunas escenas se divertirá usted.

Pues luego, en los finales de ambos actos, se apunta y avanza rápidamente una nota dramática, y aun melodramática. Hay en estas escenas acción, pasión é interés, las tres cosas únicas á que quieren reducir algunos críticos, de la opinión de los cuales, modestamente me separo, todo el secreto del arte dramático. Al espectador, después de haberle divertido en las otras escenas, se le tiene en éstas con el corazón en un puño. El acomodador pudo habérselo dicho también al preguntante:

—Si desea usted conflictos pasionales extraordinarios, esté descuidado, que no le faltarán.

Linares Rivas ha tratado esta vez de dar por orden gusto á todos, enlazando algunas escenas á lo Capus con otras escenas á lo Bernstein. ¿Lo ha conseguido? Hemos de creer que sí, á juzgar por la franqueza é insistencia con que ha sido aplaudido. Al finalizar el primer acto y el segundo ha sido algunas veces llamado á escena. El acto tercero fué interrumpido frecuentemente con aplausos á los intérpretes. El éxito, en suma, es completamente satisfactorio.

Podrá Linares Rivas, si procede en justicia, tener más estimación por algunas otras comedias suyas que por «La fuente amarga»; pero no debe menos gratitud á ésta que á aquéllas, en lo que se refiere al feliz resultado.

⁂

He hablado de Capus y de Bernstein. Debo apresurarme á agregar, á guisa de rectificación, que «La fuente amarga», aun siendo en ella tantas ó más las escenas cómicas que las serias, recuerda á Bernstein mucho y á Capus muy poco. No me refiero al Bernstein de «La griffe» y de «La rafale», muy humano, dentro de su inclinación á un teatro rectilíneo y puramente pasional, sino al Bernstein posterior, al de «Le voleur» y de «Samson», al que Emilio Faguet ha calificado de creador de un nuevo género de arte dramático: el «género frenético».

Linares Rivas se ha acreditado nuevamente de hombre de teatro, acertando en una comedia completamente falsa—ó muy dentro de lo excepcional, cuando menos—á sostener el interés del espectador, y aun á darle en algún momento la sensación de la verdad.

«La fuente amarga» es, en fin, una obra que se acerca mucho al melodrama, y su protagonista, David, nos parece á ratos un ser tan extraordinario como Rocambole. Esto, que acaso sea una desventaja en el orden artístico, es ventaja indudable para asegurar «un éxito de público». Y bien acaban de demostrarlo los aplausos unánimes que ha obtenido el estreno.

⁂

El David de «La fuente amarga» tiene su voluntad absolutamente encadenada á la de Don Valentín, como el Ruy Blas de la tragedia victorhuguesa estaba por completo en manos de Don Salustio. Y Don Valentín se obstina tan implacablemente en unir por medio del matrimonio á David con Genoveva, como Don Salustio se preocupaba de lanzar al falso Don César en los brazos de su augusta amada. El propósito, en fin, es también semejante.

Nada de esto va en detrimento de la originalidad de Linares Rivas en «La fuente amarga». El parecido es lícito. ¿Qué fuerza podrá quitarle al «Andrés Cornelys», de Paul Bourget, el precedente de «Hamlet», ni á «Hamlet» mismo, remontándonos á las fuentes más antiguas del teatro, el antecedente de «Las céforas»? No; la originalidad de un escritor no puede estar en estas pequeñeces, sino en el procedimiento y en el temperamento y en el estilo.

Los hechos son éstos: don Valentín, allá en sus mocedades, fué perseguido en Avilés y calumniado por culpa ó á causa de la madre de Genoveva. Su propia madre, al morir, le creía ladrón. Y don Valentín ansía vengar aquellos ultrajes y trastornos. ¿Qué mayor venganza que casar á Genoveva misma con un hombre como David, que tenga en su pasado una mancha imborrable y en manos de don Valentín el certificado de su deshonra? El castigo para la familia que tanto denigró y agravió antaño al avilesino sería terrible. Es el caso de «Pierre et Thérese», de Prevost.

Toda esta preparación sirve á Linares Rivas para un tercer acto intenso y rápido, sumamente interesante y de gran efecto teatral, en que David se rehabilita, Genoveva perdona por amor (esto podrá ser muy Bernstein, pero es muy humano) y don Valentín, con-

---

(57)

Folletón de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Yo tenía ganas de responderle: ¿Y vos? Pero éste no era el momento de echárselas de tunante, y la pregunta me molestaba mucho.

Comprenderéis que yo no quería contarle mis historias con el oficial de húsares y con el hulano.

—Os lo explicaré, mi oficial—dije,—porque al fin había encontrado algo.

Estaba con licencia en casa de mi tío, que tiene algunos bienes por aquí, y me he puesto en marcha ayer, porque me han dicho que mi regimiento debía estar por la parte de Brienne; pero he equivocado el camino, y...

—¿Dónde vive vuestro tío?—me dijo tranquilamente.

—En Eclaron.

Mi hombre se puso á decir entre dientes:

—Eclaron, seis leguas de Saint-Dizier, ocho leguas de Soulaines

A mí me pareció muy raro que conociese las distancias tan bien como yo.

—Entonces—añadió,—puesto que habéis vivido por estos sitios, los conoceréis perfectamente.

—Como mi bolsillo, mi oficial—le dije estúpidamente.

Apenas he soltado esta palabra, hubiera querido comerme la lengua.

En el momento toma mi prusiano un tono más dulce que la miel, y me dice:

—Amigo mío, tengo una proposición que haceros.

La torpeza estaba cometida y había que tragarla.

—A vuestro servicio, mi oficial—le dije.

—¿Cuánto tenéis de paga al día?

—Un sueldo (1) un día con otro, sin contar el rancho.

—Bien poco es. Prusia trata mejor á sus soldados.

—¿De veras?—dije yo, tomando un aire inocente.—¡Cuántas tonterías se cuentan entre nosotros, sin embargo!

—¿Qué queréis decir?

—¡Oh, nada! Es que nosotros tenemos, como éste, una porción de proverbios: «Trabajar para el Rey de Prusia», y también: «Treinta y un días sin pan, miseria en Prusia».

Pero hay que creer que esto le había molestado un poco, porque me interrumpió de mal humor:

—No se trata de proverbios. Tengo que cumplir una misión y necesito un guía.

Si queréis conducirme os daré veinte francos diarios.

—Gracias, mi oficial, no tengo necesidad de dinero, y además hace tanto tiempo que no había venido á Champagne, que tendría miedo de extraviaros

Y al decir esto, le miraba con el rabillo del ojo, comprendiendo que esto no daba resultado.

Entonces me dijo con muy mala cara, pero tranquilamente:

—Os haré observar que, si no queréis guiarme, yo no quiero ser seguido, y para estar seguro de que no me seguís, voy á verme en la necesidad de saltaros la tapa de los sesos.

Y seguía acariciando las pistolas.

La verdad, amigos míos, es que yo no estaba muy tranquilo.

Por último, á fuerza de dar vueltas en mi cabeza para encontrar un medio de salir del paso, acabé por decirme que ya encontraría ocasión de dejar á mi prusiano en el camino, y que era mejor suavizarme por el momento.

—¡Caramba, mi oficial!—le dije;—si puedo haceros un servicio sin faltar á mi deber militar francés, no deseo otra cosa.

—Más vale así—contestó.—Vamos á partir al instante.

Y esto diciendo, recoge sus pistolas y se levanta.

Me violentaba obedecer á este andrajoso, y le pregunté:

—¿Y adónde vamos, mi oficial?

—¿Qué os importa? Os lo diré cuando estemos en camino.

—Es que si se tratase de espiar al ejército francés, ¡oh, eso no!, preferiría mejor dos balas en la cabeza ahora mismo.

—¡Bien dicho, Cocagne!—exclamó el sargento.

—¿Creéis quizá que esto molestó al prusiano?

Pues nada de eso; se echó á reir de una manera muy rara, y me dijo tranquilamente:

—¿En qué ciudad habéis nacido, amigo mío?

—En París, departamento del Sena.

—Entonces debéis ser un muchacho inteligente. Pues bien, acordaos de que en Prusia no tenemos más que exploradores secretos.

Me quedé con la boca abierta, y entonces me expliqué la cosa, diciendo:

—Se puede ser útil á su país de muchas maneras.

—El oficial que va á hacer un reconocimiento á la cabeza de su compañía, no hace otra cosa que lo que los exploradores secretos hacemos solos.

—Entonces, ¿vos servís en ese cuerpo?

—Me glorío de ello. Y ahora que ya estáis enterado de ello, pasad delante y en marcha.

—¡Canalla!—me decía yo entre dientes,—ya te daré yo explorador secreto.

Bajamos la escalera, amigos, y, como ya os decía, cuidó muy bien de hacerme pasar primero, y me parecía sentir en mi espalda el cañón de sus dos pistolas, sin contar que aun había otra cosa que me inquietaba.

—¿El qué, Cocagne?

—¡El caballo, pardiez! El caballo que yo había atado á la puerta.

Y yo me decía interiormente: el prusiano no es tonto, comprenderá perfectamente que el animal no ha venido solo, y me preguntará qué he hecho del hulano que llevaba encima.

—¡Bah!, después de todo, me dije, le contaré un cuento, y por más que sea explorador secreto, no cogerá á un tambor del noveno ligero.

Llegamos abajo, y el maldito jaco empezó á relinchar.

Parecía que conocía á uno de su país.

El oficial me miró de una manera dura, y me dijo secamente:

—¿En dónde habéis cogido ese caballo?

—No lo he cogido: lo he encontrado.

—¿Sin dueño?

—A fe mía, sí. He supuesto que se habría escapado de algún vivac.

Estaba comiendo hierba en el camino cuando le he encontrado.

—¡Mentís!—me dijo tranquilamente.—Los caballos no están embridados ni ensillados en un vivac.

—Puede ser costumbre en Prusia—le respondí, porque ya me iba amostazando.

—¡Mentís!, os digo. Habéis robado ese caballo y habéis asesinado á su jinete.

Ya arreglaremos esta cuenta más tarde, con la de vuestras insolencias.

Entretanto vais á quedar ahí contra la pared, y si os movéis sin orden mía, os mato como á un perro.

No tuve tiempo para decir una palabra, cuando ya había desatado la bestia y montado en ella sin tocar el estribo.

—Marchad ahora—me dijo.

Lo que yo rabiaba no puedo decirlo, amigos míos.

(1) Un perro chico.

009 Ministerio de Cultura

vencido de la ineficacia del odio, cesa en su «implacable hostilidad» y rompe el documento.

Esta escena culminante de «La fuente amarga», magistralmente interpretada por María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Francisco Palanca, ha sido aplaudidísima.

***

La interpretación, en conjunto, excelente, sobresaliendo María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en dos papeles fáciles, cosa de juego para los dos ilustres artistas que acaban de crear de modo tan admirable una Doña María la Brava y un Abate Griffard, respectivamente.

Amén de Palanca y de Medrano, ya elogiados anteriormente—y la justicia obliga á consignar que el Sr. Palanca exagera un poquito en algunos momentos su papel de traidor—, merecen también mención honrosísima Elena Salvador, la Sra. Bárcenas, la señorita Cancio y Mariano Díaz de Mendoza.

***

La presentación escénica, toda lujo y elegancia, fué uno de los mayores motivos del buen éxito.

La decoración del acto segundo, de Amorós y Blancas, es muy linda. La del acto primero, con la cual se da á conocer un escenógrafo alicantino, el Sr. Martínez Mollá, es también notable.

Y los trajes de las bellas actrices—singularmente el precioso vestido de María Guerrero en el primer acto—han hecho las delicias de las bellas espectadoras.

Todo lo cual basta para que el teatro de la Princesa siga durante las próximas noches completamente lleno, como hasta hoy lo estuvo.

CARAMANCHEL

UN HERIDO GRAVE

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ingresó anoche un herido grave, que apenas pudo declarar.

Reconocido por los médicos del citado establecimiento benéfico, apreciáronle una herida punzante en el vientre, como de cuatro centímetros de extensión, que desde luego fué calificada de grave.

Por las pocas palabras que su estado de gravedad permitió pronunciar al herido, se supo que se llama Domingo Buenaventura Martín, que tiene veinticinco años y vive en la calle de las Aguas, 25, barrio de Doña Carlota.

Parece ser que el agresor es un tal Regino, de apellido y domicilio ignorados, carbonero de oficio.

Regino dióse á la fuga, y no ha sido habido á la hora de escribir estas líneas.

La cuestión promovida entre agresor y agredido fué por un asunto baladí. Según se desprende de lo declarado por éste, debía al Regino dos pesetas, que no podía pagarle, y disputaron porque el carbonero quería que Domingo le satisficiese la pequeña deuda, trabándose de palabras, como suele ocurrir con aterradora frecuencia, y saliendo á relucir la navaja, como sucede con frecuencia más aterradora.

Total, que por dos pesetas se envía á un hombre al otro mundo.

En la Casa de Socorro, los facultativos de guardia se vieron precisados á dar al herido varios puntos de sutura en el músculo recto abdominal, y pasó después al Hospital de la Princesa.

El hecho ocurrió en el campo, á la derecha de la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Escrito lo anterior, se sabe que el Regino se apellida Hernández y que ha sido capturado por la Policía.

Detención del agresor.

Esta madrugada detuvo la Policía al agresor en la calle del Españoleto, 9, piso tercero.

Llámase Regino Fernández García.

Conducido ante el juez dijo que se reunió con el agredido en un merendero que hay á la derecha de los Cuatro Caminos, y que al salir juntos campo atraviesa, le recordó á su acompañante una deuda de dos pesetas que tenía pendiente.

El deudor se enfureció, asestándole un golpe fuerte con un vergajo que llevaba, y entonces es cuando con un cortaplumas Regino hirió al otro.

Añadió que el hecho fué presenciado por un soldado de Artillería y un señor que pasaban por allí.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas é innumerables artículos, los venden á precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina á la de Bordadores.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Han sido dadas de alta todas las enfermas variolosas que existían en las salas 41 y 42 del Hospital Provincial, habiéndose procedido á la desinfección de aquellas enfermerías.

—Se ha acordado que con cargo al crédito autorizado en el presupuesto provincial vigente, se proceda á anunciar licitación pública para contratar las obras de conservación de retretes en la Plaza de Toros, con arreglo á las disposiciones del real decreto é instrucción de 24 de enero de 1905, y con sujeción al proyecto aprobado por la Diputación en 15 de enero de 1908

—Ha sido ascendido á la plaza de oficial de la clase de terceros del Cuerpo administrativo provincial por turno de antigüedad, D. Antonio Palomer Télamos.

—Se ha acordado que con cargo al capítulo de material del presupuesto vigente, se abonen las 700 pesetas á que ascienden los catorce fajines confeccionados para los representantes de la provincia.

También se ha dispuesto que por la imprenta del Hospicio se proceda á la impresión de 500 ejemplares de la obra del doctor Codina y Castelví, titulada *El tifus exantemático.*

POR LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA

Funerales en San Francisco el Grande

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales, organizados por la Junta de señoras para el socorro de heridos y familias de los muertos en campaña, presidida por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

En el centro de la ancha nave, es decir, próximo á los púlpitos, se elevaba un sencillo túmulo, algo así como un monumento sepulcral, con basamento, pedestal y una cruz que extendía sus brazos sobre paño negro y rico con el escudo nacional, bordado en seda de colores, que caía al lado izquierdo, y sobre una esbelta y airosa palmera, colocada al lado derecho en una maceta que cubrían negros crespones, como emblema africano.

En la gradería de este original catafalco ardían muchas velas en candelabros de plata, y en los cuatro ángulos había otros tantos grandes candelabros dorados.

Cuatro alabarderos daban la guardia de honor, relevándose cada media hora.

La nave estaba distribuída en tribunas como en otras solemnidades análogas.

En el segundo presbiterio estaban, bajo dosel, los sitiales de los Reyes y detrás los de los Infantes.

En la cornisa interior lucían 2.000 focos eléctricos

El templo no tenía otro decorado que las páginas brillantes de pintura moderna que lo embellecen

Excepto el mundo militar, todos los invitados concurrían envueltos en sus abrigos, habida cuenta de que la iglesia suele estar fría.

En punto las once llegaron SS. MM. á San Francisco el Grande en un coche de París, de gala, seguido por el escuadrón de Escolta Real.

El Monarca vestía uniforme de capitán general con capote gris, sobre el cual cruzaba su pecho la banda roja del Mérito Militar. Su Majestad la Reina vestía de luto.

En el pórtico les recibieron los ministros, y en la puerta de la iglesia el obispo de Madrid Alcalá y el clero de San Francisco. Cruzaron la espaciosa nave bajo palio, cuyas varas llevaban jefes de los distintos Cuerpos é Institutos armados.

Su Majestad la Reina doña María Cristina y los Infantes iban en pos de los Monarcas, á quienes esperaron en el pórtico del templo. Las egregias damas vestían también de negro, en honor de los muertos en defensa de la Patria.

Al lado de la Epístola, y frente al túmulo, estaban el Cuerpo diplomático extranjero y la representación del Congreso de los Diputados, presidida por el Sr. Dato, que tenía á su derecha al vicepresidente Sr. Prado y Palacio.

En el grupo de diputados figuraban los señores Maura, marqués del Vadillo, González Besada, Sánchez Guerra, Martínez (D. Justo), Alonso Martínez, La Cierva, marqués de Lema, Prats, marqués del Rafal, Bugallal, marqués de Santillana, marqués de Casa Torres, duque de Tamames y Martínez Pardo.

En el lado del Evangelio ocupaban los ministros de la Corona sillones preferentes. Allí estaba todo el Gobierno, excepto el ministro de Fomento, que no asistió por ocupaciones urgentes.

Detrás estaban los senadores, y á su frente el general Azcárraga con los secretarios de la Cámara, señores conde de Bernar y Sánchez Albornoz. Constituían el grupo de senadores los siguientes:

Sres. Arias Miranda, Sanz Escartín, marqués de Santa María de Silvela, marqués de la Mina, López Pelegrín, Bustelo, Zorita, Ballesteros, Zavala, conde de Peña Ramiro, Ugarte, Pulido, marqués de Val de Erro, conde de Arcentales, conde de Cedillo, Serrano, duque de la Seo de Urgel, Commelerán, Dóriga, duque de Bivona, Allende (D. T.), Salazar, conde de Albiz, Aguilera, Santos y Fernández Laza, Peris Mencheta, Rolland y conde de Almodóvar.

Constituían la alta servidumbre de Su Majestad las duquesas de San Carlos y de T'Serclaes, los marqueses de la Torrecilla y de Viana, el duque de Santo Mauro, los generales conde del Serrallo y Del Río, el conde del Grove y el comandante Guiao.

En representación del Consejo de Estado estaban á la cabeza de las tribunas los ex ministros de la Corona Sres. Groizard, Santos Guzmán y duque de Veragua.

Las Comisiones de los ministerios civiles eran poco numerosas, y en los sitios á ellas destinados había muchos huecos. Casi siempre sucede lo mismo, y esto impone la conveniencia de rectificar el plano para solemnidades religiosas análogas, dando al público el espacio que no suelen ocupar los elementos oficiales.

También eran reducidas las representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

En cambio, el Ejército y la Armada daban el tono al acto.

Presidía el duelo militar el capitán general Sr. Ríos, que tenía su puesto distinguido cerca del túmulo, siguiéndole cuantos generales hay en Madrid en activo ó en situación de reserva.

Las Comisiones del Ejército y de la Marina se extendían hasta los pies de la iglesia.

A uno y otro lado de las tribunas oficiales estaban las del público invitado á los funerales. Lo constituían en gran mayoría las damas más hermosas y elegantes de Madrid. Estas tribunas eran insuficientes, y algunas señoras no lograron silla en que sentarse.

En primer término, y al lado del Evangelio, estaban las señoras de la Junta organizadora de los funerales, que en su mayoría ostentaban el lazo rojo, distintivo de las damas de la Reina.

Poco después de hacer SS. MM. y AA. su entrada en San Francisco el Grande, cruzaron por el centro de la nave los abanderados de los Cuerpos de la guarnición de Madrid y depositaron estandartes y banderas en el altar mayor. En el atrio de la iglesia recibieron estas enseñas de la Patria los honores de ordenanza.

Ofició el señor obispo de Sión, asistido del clero castrense, y en el primer presbiterio tenían sus sitiales los obispos de Madrid y Lugo.

Bajo la dirección del reputado maestro y organista Sr. Mateos, una numerosa orquesta, con grandes masas corales de hombres y niños, interpretó la gran misa de Requiem de Mozart y el ofertorio de Beethoven, matizando las hermosuras de estas inmortales páginas musicales. El «Sanctus» y «Agnus Dei», de Eslava, y el «Liberame» y «R. I. P.», de Mateos, tuvieron primorosa interpretación.

Hubo una nota verdaderamente emocionante en el momento de alzar.

El maestro Mateos, que conoce tan bien las condiciones de grandiosidad de la iglesia de San Francisco, ha compuesto, y dedicado á la memoria de los que en Melilla dieron su sangre y su vida por el honor nacional, un inspirado y bellísimo «Parce Domine», en que se combinan con acierto el coro de niños, el acompañamiento de arpas y la banda de clarines, colocada ésta en la cornisa, sobre el altar mayor.

El momento resultó conmovedor y de admirable efecto artístico.

Después de la misa subió al púlpito el rector de San Francisco, D. Luis Calpena, y pronunció una elocuente y hermosa oración fúnebre.

Hubo instantes en que las lágrimas asomaron á los ojos de los presentes.

La oración fúnebre del Sr. Calpena.

Puso por tema las palabras del Libro II de los Reyes: «Acuérdate, Israel, de aquellos que, cubiertos de heridas, murieron en tu defensa.»

Comenzó diciendo que cuando un pueblo tiene una misión que cumplir en la historia, aunque se conjuren contra él todas las desgracias, permanece inconmovible en medio de la tormenta, porque tiene fe en su ideal, porque sabe que no ha de abandonarle el brazo de Dios.

España—decía,—por su posición geográfica y por sus tradiciones aparece ante el mundo civilizado como el pueblo encargado por Dios de llevar las luces de la civilización al continente africano... E hizo aquí una delicada alusión al Acta de Algeciras, mostrando habilidad y acierto en salvar los escollos que esta Acta ofrecía á un discurso pronunciado ante las Embajadas de todas las Potencias que con España pactaron en aquella Conferencia.

Y, sin embargo, la gloria de España no sufrió ni el más leve detrimento en sus labios; muy al contrario, la campaña del Rif, oyendo al Sr. Calpena, resultó una página brillantísima de nuestra historia.

Si ante una ofensa—decía el orador—inferida á la civilización y á nuestra patria la nación española no hubiera respondido á su destino; si, dejándose arrastrar por insidiosos requerimientos, se hubiera degradado hasta el extremo de tolerar tamaña afrenta, el nombre de España hubiera sido borrado del mapa de las naciones cultas y civilizadas. Pero España puede levantar hoy la voz en el Consejo de las naciones, porque ha sabido cumplir la misión que Dios, su historia y los pueblos modernos le han confiado.

Después recordó las fechas más memorables de la guerra, añadiendo: «Como en la historia de España todo quebranto se convierte en prólogo de victoria, el vapor de aquella sangre derramada á torrentes en el barranco del Lobo sube hasta las alturas de la Divina Justicia, para descender de allí condensada como rocío bienhechor que fecunda nuestra civilizadora empresa, colmándola con abundantes frutos de bendición, de éxito, de gloria».

«¡Honor—exclamaba el padre Calpena— al soldado español, cuya bizarría ha llenado de asombro al mundo! ¡Gloria á la brillante oficialidad, gloria á esos bizarros campeones de la lucha y del triunfo que, ciegos de amor á España, dirigían y enardecían con su personal arrojo desde la vanguardia, buscando los sitios de mayor peligro, para enseñar al soldado á despreciar la muerte! ¡Gloria á esa legión de mártires: Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín, Pintos...!» y nombró á casi todos los héroes de esta guerra.

«España—decía,—hoy como ayer, al plantar su pabellón en el suelo africano, no lleva la idea mezquina de poseer unos kilómetros más de territorio. Nuestro destino es derramar las luces de la civilización en el espíritu de aquellas razas encerradas bajo el fatalismo. Nuestra civilización es la civilización cristiana, la civilización de la verdad, y la verdad es siempre luz.

»Yerran los que se fingen que nosotros pretendemos clavar la idea cristiana con la punta de nuestras espadas. Las armas de la civilización cristiana son la persuasión y el ejemplo.»

Citó el orador un pasaje de Lacordaire que explica cómo la religión cristiana se apodera del corazón de los idólatras.

«¿Coge—decía—el hacha para derribar las ideas? No; la Iglesia no destruye, deja caer. El error, reemplazado por la verdad, cae él mismo. La Iglesia planta una cruz, toca con amor el corazón de los idólatras, y son ellos mismos los que cogen el hacha y destruyen con sus propias manos lo que antes adoraban. Llevando España á aquel país su comercio, su industria, sus empresas, llevará también su espíritu, sus ideas, su fe, y España mostrará fidelidad á los designios de Dios.»

Terminó con un apóstrofe conmovedor, evocando á los héroes y á los mártires de esta campaña, para pedir al Cielo por ellos el galardón eterno, debido á los que derramaron su sangre por la causa de Dios y los derechos inviolables de la justicia.

Entonó luego un responso, con acompañamiento de orquesta, el obispo de Sión.

Los estandartes y banderas volvieron solemnemente á sus respectivos Cuerpos, y Sus Majestades salieron de San Francisco el Grande bajo palio, seguidos de SS. AA. y del mundo oficial, dirigiéndose luego al centro de la plaza, á presenciar el desfile de las compañías de los Cuerpos de la guarnición, que durante los funerales estuvieron formadas desde la calle de los Santos hasta la de Toledo.

El desfile.

Con SS. MM. y AA. estaban los ministros y la alta servidumbre palatina.

Daba la guardia un zaguanete de Alabarderos.

Público numeroso, constituído en su mayoría por invitados á los funerales, cercó á las augustas personas.

Las tropas se movieron con mucha marcialidad.

La Artillería y la Caballería desfilaron á pie, y los cazadores, á paso ligero.

En esta pequeña revista, que duró una media hora, pudo apreciarse bien la instrucción militar que en la campaña alcanzaron las tropas.

Los cazadores, los artilleros, los ingenieros y los escuadrones de Caballería que han peleado en el Rif, despertaron en el más alto grado el interés público.

La compañía de la Guardia Civil marchó muy bien.

Desfiló también una compañía de milicianos.

Su Majestad la Reina, que siente las naturales molestias en su estado interesante, no pudo permanecer de pie todo el tiempo, y á mitad del desfile hubo de sentarse en una silla, que sacaron del templo de San Francisco.

Mandó las tropas el general Alfau.

SS. MM. marcharon á Palacio después de la una de la tarde.

EL DIA 26

empezará la venta de retales de paños, jergas, lanas, terciopelos, caracules, sedas, géneros blancos, etc., etc., en los **Almacenes de La Gran Vía**, Fuencarral, 18, donde sigue liquidándose los géneros de invierno con asombrosas rebajas. Para Carnaval, pañuelos de Manila desde 12 pesetas; rasos todos los colores á mitad de precio; horas de venta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ESTADO DEL TIEMPO

El barómetro desciende rápidamente en la costa cantábrica, y el cielo se cubre por completo en la mitad superior de la Península.

En el Mediodía se mantiene despejado, y la temperatura no es extremada; en el resto de España se registra un fuerte descenso termométrico, observándose las mínimas más bajas en las provincias del Centro, donde varían entre 5 y 9 grados bajo cero.

Las máximas apenas pasan de los 5.

En Tortosa señala el termómetro 10 grados bajo cero.

Soplan vientos fuertes de los cuadrantes del Norte; persiste el temporal en el estrecho de Gibraltar y golfo de Vizcaya.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 708 mils. Mínima, 706.
Viento	Dirección, O SO. Recorrido, 389 kilómetros.
Temperatura	Máxima. al sol, 10°. á la sombra, 7°. Mínima, —9.
Humedad relativa.	Máxima, 84. Mínima, 56.

Estado del cielo: cubierto. Tiempo probable: lluvioso.

***

El jefe del Observatorio sismológico de Toledo, aun no inaugurado oficialmente, comunica que el sábado 22, cinco sismógrafos han registrado un importante terremoto, cuyo epicentro distará unos cuatro mil kilómetros.

Llegaron á Toledo las primeras ondas á las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos después, y la duración total de la vibración en los aparatos ha sido de una hora y cuarenta y un minutos.

LOS SANATORIOS MILITARES

La Comisión de estudiantes valencianos, que tan brillante prueba de su amor al Ejército acaban de dar con ocasión del regreso de los soldados, han entregado en Palacio, según tenemos dicho, el mensaje en que solicitan de S. M. el Rey el establecimiento de Sanatorios militares.

Hoy, al concluir la ceremonia religiosa en San Francisco el Grande y los funerales por las víctimas de la guerra, dicha Comisión, acompañada por la de estudiantes madrileños, ha repartido profusamente el texto del aludido mensaje, que los elementos militares y civiles han acogido con entusiasmo.

Todo, pues, hace creer que la simpática gestión de este asunto podrá llegar á obtener un éxito satisfactorio.

EL TRANVIA DE LAS VENTAS

El director de la Sociedad de Tranvías de Madrid, accediendo á las gestiones del concejal Sr. Rosón, en representación del vecindario de la parte alta de la calle de Alcalá y adyacentes, ha dispuesto que salgan de la Puerta del Sol dos coches más: uno á la 1,15, y otro á la 1,30 de la madrugada.

Este nuevo servicio permanente ha quedado montado desde ayer.

UNA EXPOSICION

La del Círculo en "Blanco y Negro"

Como habíamos anunciado, en la tarde de hoy se ha inaugurado en la casa de *Blanco y Negro* y *A B C* la Exposición que el Círculo de Bellas Artes, por iniciativa de su secretario, Sr. Viniegra, ha organizado con el objeto de allegar recursos para las víctimas de la campaña de Melilla.

Han asistido al acto S. M. el Rey, las Infantas doña Isabel y doña María Teresa, la Princesa doña Luisa de Orleans y los Infantes D. Carlos y D. Fernando, á quienes acompañaban los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el alcalde, Sr. Aguilera, y el jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanís.

Cuando llegaron S. M. y SS. AA. fueron recibidos por el Sr. Luca de Tena y por la Comisión organizadora, que entregaron preciosos ramos de flores á las Infantas y á la Princesa.

Había entre los concurrentes al acto de la inauguración bastantes señoras, entre ellas la esposa del ministro de la Guerra y su bella hija y la señora de Luca de Tena.

Todos visitaron detenidamente la Exposición, haciendo muchos y muy merecidos elogios de las obras reunidas.

Su Majestad el Rey, que tan especial atención pone en lo que al Arte se refiere, se informó detalladamente de los cuadros expuestos é hizo varias preguntas acerca de algunos de ellos y de sus autores.

También SS. AA. mostraron especial interés en el examen de algunas obras, elogiando la factura y colorido de las mismas.

Al salir el Rey y su acompañamiento fueron despedidos con igual ceremonial por el Sr. Luca de Tena y por la Comisión, visitando luego todos los concurrentes el edificio y sus varias instalaciones.

El ministro de Instrucción pública ha adquirido un cuadro en la cantidad de mil pesetas, y otro en igual suma el ministro de la Guerra.

***

Figuran en la Exposición paisajes de Enrique Serra, Beruete (D. Aureliano), Tomás Martín, Andrade, Esteban, Regoyos, Llaneces, Masriera, Mota, Maura Montaner (don Antonio), Avendaño, Oliver y otros.

Muñoz Degrain presenta una peregrina puesta del sol en el mar.

Entre los cuadros de figura, son de notar los de Madrazo (D. Ricardo), Hermoso, Viniegra, Juan Antonio Benlliure, Pablo de Béjar, Gili y Roig, Maximino Peña y tantos más.

Flores y frutas han pintado Julia Alcayde, Trinidad Francés, María Vallcorba, M. de Rivera, Alfredo Sousa y Alonso Montero.

Bodegones, Carmona y Fernández Somera; Llasera, la *Celda del fraile;* Jadraque, la figura de un lego, destacada de un coro del Renacimiento; Hidalgo Caviedes, un dibujo á pluma; Morelli, la famosa carga de nuestra Caballería en Taxdirt; cuatro excelentes grabados, Bartolomé Maura; unas marinas, Ernesto Romá y Jáuregui; aguafuertes, Espina y Tersol, y caricaturas, Moraleda y *Karicato.*

Entre las obras de escultura, las hay muy notables, de Mariano Benlliure, Blay, Coullaut Valera, Carretero, Pola, Barrón y otros.

PLEITOS Y CAUSAS

El maletero y los guardias.

A un maletero detuviéronle un día los guardias en la estación del Mediodía, porque estaba armando un escándalo.

Fué conducido á la Inspección, y al día siguiente, no emprendió el camino de su casa, ni el de la cárcel, sino el del hospital.

El hombre, que era tuerto, llevaba medio deshecho el ojo sano, quedando, como consecuencia, ciego por completo.

Los guardias que le condujeron á la Comisaría fueron procesados, y de ellos comparece solamente uno ante el Tribunal; el otro guardia ha fallecido.

Niega el procesado en el acto del juicio, jura y perjura que él no pegó al maletero, y en este estado de cosas entran en la sala los médicos forenses Sres. Canseco y Fuentes.

Dicen éstos que el maletero sufría una contusión en el ojo, producida por un puñetazo ó por un palo, con una extremidad roma; pero los mismos peritos reconocen que el lesionado pudo también producirse la lesión en estado de excitación.

Al declarar el maletero, que es guiado por los ujieres hasta el estrado del Tribunal, á causa de su ceguera, afirma que el que le pegó fué un cabo que hoy es ya sargento.

—¿Sabe usted cómo se llama?—le pregunta.

—Se llama Carreira—dice—, y si le oyese hablar, en seguida le reconocería.

El inspector de Vigilancia, un agente y el escribiente de la Inspección niegan que el maletero fuese objeto de malos tratos.

Y en esto llega la hora de declarar al hoy sargento Carreira, que estaba propuesto como testigo.

Le pregunta el presidente cómo se llama, y al contestar, apenas si ha acabado de pronunciar su nombre, exclama el ciego, que se encuentra entre el público:

—¡Ese! ¡Ese es!

El sargento protesta, manifestando que hace pocos días ha estado el ciego en su distrito con unos golfos, sin duda para oirle hablar y poder decir ahora que es él.

—Esos golfos—añade—no me tienen la mejor voluntad, porque les he detenido varias veces.

El presidente acuerda un careo entre el lesionado y el testigo. Entre éstos se mantiene un vivo diálogo, afirmando uno y negando otro, y después, el fiscal, Sr. Jiménez Madrid, formula una petición.

Esta petición es que se suspenda el juicio, para que se practique una información suplementaria, encaminada á depurar las revelaciones hechas por el ciego en el juicio.

Ministerio de Cultura

El defensor, Sr. Alvarez Mon, se muestra conforme con esta solicitud, y la Sala lo acuerda.

Esperemos á que la información se practique y el juicio se vuelva á ver, para saber el resultado.

EN EL SUPREMO

Las Sociedades Minas de Carbón de Puertollano y la Constancia Industrial, de la misma población, han interpuesto un recurso contencioso contra una real orden de 20 de marzo de 1908, dictada por el ministerio de Fomento, en la que se decretaban distintas medidas de policía minera, y otras para prevenir inundaciones de las minas.

El fiscal y los coadyuvantes alegaron la excepción de incompetencia de jurisdicción, habiéndose celebrado hoy la vista.

Han asistido: por las Minas de Carbón de Puertollano, el letrado Canosa; por La Constancia Industrial, el Sr. Bugallal; el fiscal, Tormos, y como coadyuvante, D. Manuel Morales.

—En la misma Sala ha informado el distinguido letrado Sr. Aguilar y López (D. Juan), en una apelación de un auto del Tribunal provincial de Huelva, que no tuvo por interpuesto un recurso de alzada.

ALVAR-ARRANZ.

EL COMETA DE DRAPE

Este es el nombre con que el mundo astronómico designa al visitante recién llegado á nuestro cielo, que en estos días tiene absortos á los habitantes de esta región del planeta y sobrecogidos de espanto á los más tímidos. Es la nota de actualidad.

Ni el frío que, procedente del Norte, ha hecho su entrada triunfal en Madrid, logra arrebatarle nada de su preponderancia; la usual pregunta de «¿Ha visto usted qué frío?» ha sido sustituída por esta otra: «¿Ha visto usted el cometa?»

Ayer pudo contemplarse el interesante astro durante breves momentos después de la puesta del sol. Aparece algo más próximo al horizonte que el planeta Venus, con la cola, que mide más de 10 grados, dirigida hacia el zénit.

Este cometa fué visto por primera vez por el astrónomo Mr. Drape, del Observatorio de Johannesburgo (Transvaal), el 17 de enero.

El 19 ya fué visible en el hemisferio boreal, y se cree que actualmente se aleja del Sol.

En el Observatorio de Madrid está siendo el cometa objeto de preferente atención. Ayer se obtuvieron dos interesantes fotografías con la ecuatorial astrofotográfica Grupp, fotografías tanto más notables, cuanto que su exposición no pasó de ocho minutos. Se hicieron á la luz crepuscular. También se determinó la posición del cometa con la ecuatorial de Mertz. Hoy, según nos manifiestan, se obtendrán nuevas fotografías y dibujos, si el estado del cielo lo permite.

NOTICIAS GENERALES

Se acentúa la mejoría que ayer se inició, y el estado de S. A. el Príncipe Leopoldo de Battenberg puede estimarse como satisfactorio.

Si no sobreviene complicación ninguna, pasados unos días marchará la Corte á Sevilla, y con ella el augusto enfermo.

Desde Sevilla, el Príncipe Leopoldo se dirigirá á Gibraltar, donde se propone pasar una temporada.

En Cádiz, en donde se hallaba de paso para Canarias, ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Casariego.

Nuestro querido compañero el redactor del *Heraldo de Madrid* D. José García-Plaza pasa por una de las amarguras mayores de la vida. Su preciosa hija Matilde ha subido al cielo en la mañana de hoy.

Matilde García-Plaza era una niña de catorce años, de una inteligencia muy despierta; quizá esto haya sido una de las causas que han contribuído al desarrollo de la enfermedad cardíaca que la ha separado de sus padres.

Reciban éstos el testimonio de nuestro sentimiento más sincero, si de algún consuelo sirve en trance tan triste.

El entierro se verificará mañana á las once

El valiente diestro madrileño Punteret, que en Caracas ha realizado brillante campaña, ha desembarcado en Barcelona, y desde allí nos dirige atento saludo, que hace extensivo á la Prensa, á la afición y á los amigos.

De acuerdo con los propietarios del «PALACIO de NOVEDADES», Puerta del Sol, 14, se ha hecho cargo del depósito de los aparatos vibratorios «VEEDEE» D. BENITO GALEAN, Almacén de Ortopedia, calle Carretas, 22.

Esta tarde ha estado la Embajada marroquí á visitar el Observatorio.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl.° y Mayor, 35.

Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Serv.° 25 cénts.

El obrero Bonifacio García Robledo, que trabajaba en el tejar de la viuda de Villena, en Carabanchel, tuvo la desgracia de ser aplastado por un desprendimiento de tierras.

Falleció á poco de llegar á la Casa de Socorro.

Los propietarios de casas comprendidas en el proyecto de la Gran Vía que se consideran perjudicados, y otros muchos propietarios, celebrarán una reunión el viernes 28, á las cuatro de la tarde, en los salones de la Asociación de Propietarios de Madrid, para tomar acuerdo sobre varias cuestiones gravísimas, referentes á los derechos é intereses de la propiedad urbana en general, y á la cual convocan á todos los propietarios de casas de Madrid, recomendándoles la asistencia.

Ha sido denunciado nuestro querido colega *La Mañana* por un artículo de Pablo Iglesias. Lamentamos el percance.

BANQUETE EN PALACIO

Se está celebrando el banquete oficial por el santo de S. M. el Rey en el gran comedor de Palacio.

La mesa está adornada con claveles orquídeas, lilas, violetas y rosas de té.

El orden en los puestos principales es el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: S. M. la Reina Doña Cristina, Príncipe Raniero, duquesa de San Carlos, Pérez Caballero, señora de Barroso, general Polavieja, duquesa de Medina Sidonia, Aldecoa, señorita Heredia, obispo de Madrid, marquesa de Aguila Real, general Tovar, marqués de la Mina, general Alfau y duque de Medina Sidonia.

Izquierda de S. M.: Infanta Doña María Teresa, Moret, señora de Pérez Caballero, condesa de Heredia Spínola, general González Parrado, marquesa viuda de Martorell, general Sánchez Gómez, general Zappino, Aguilera (D. Alberto) y conde de Almodóvar.

Derecha de S. M. la Reina: Infante don Fernando, Infanta Doña Luisa, general Azcárraga; señora de Martínez del Campo, dama particular de la Reina Doña María Cristina; Barroso, condesa de Almodóvar, general Puente, condesa de Mirasol, director general de Carabineros, director general de Instrucción é Industria militar, duque de Santo Mauro, marqués de Velada y duque de T'Serclaes.

Izquierda de S. M.: Infante D. Carlos, Infanta Doña Isabel, Dato, señora de Luque, Concas, condesa de los Llanos, Groizard, marquesa de Velada, general Ríos, marquesa de Nájera, director general de Inválidos, general Huertas, obispo de Sión, condesa de Superunda y conde de Heredia Spínola.

Ocupan las cabeceras el marqués de la Torrecilla y el conde del Serrallo.

La comida se sirve con arreglo á la siguiente lista:

Comida de SS. MM.

Sopa Castilla la Nueva.
Crema Saint-Germain.
Rodaballo de Douvres, salsa holandesa.
Frito á la moderna.
Solomillo con trufas del Perigord.
Pollos de Francia con apios.
Jamón á la Andaluza.
Gelatina de Porto.
Sorbetes de piña.
Chochas asadas, salsa de pan.
Ensalada.
Judías verdes
Babá.
Bizcocho helado.
Savoury.

Vinos.

Jerez.
Château d'Iquem.
Château Latour.
Bourgogne Romanée.
Champagne.
Málaga.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos interpreta este programa.

«Tanhäuser», marcha, Wagner.
«Samson et Dalila», fantasía, Saint-Saëns.
«Cavallería Rusticana», intermedio, Mascagni.
«La verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.
«The Little Michus» selección, Messager.
«La corrida de Beneficencia», pasacalle, Chapí.

Concierto.

Después del banquete habrá concierto en la cámara de Gasparini.

He aquí el programa:

«Andantino», Beethoven, por los Sres. Bordas, Salas y Guervós.
«L'ultima volta», Tabuyo, y «Serenata árabe», Guervós, por el Sr. Tabuyo.
«Elegie», Fauré, por el Sr. Sala.
«L'ultima canzone», Tosti, y «Mi pobre reja», Tabuyo, por el Sr. Tabuyo.
«Romanza», Svendsen, por el Sr. Bordas.
«Le cygne», Saint-Saëns, y «Nocturno», Chopin, por el Sr. Sala.
«Zortzicos», por el Sr. Tabuyo.

ALCANCE POLITICO

El general Linares no acepta la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esta noticia ha sido tema de todas las conversaciones, y ha habido quien, dejándose arrastrar por la pasión política, ha querido explotarla, pero ofendiendo, sin proponérselo, al propio general Linares.

El ex ministro de la Guerra, para quien una honra tiene que ser que el general Luque quiera utilizar sus servicios en la presidencia del más alto Tribunal del Ejército, la declina, respondiendo á un rasgo de delicadeza.

No influye en su actitud para nada cuanto de hostilidad viene hablándose de algún tiempo á esta parte, porque el general Linares daría un mentís á la teoría de que los destinos militares no son renunciables, y de la cual ha sido defensor entusiasta.

Ni siquiera ha podido tener en cuenta que haya en el Supremo generales más antiguos que él, á quienes tendría que presidir.

Para el general Linares ha habido otras razones, que, á su juicio, están por encima de todo lo apuntado.

La campaña del Rif no ha sido discutida en el Parlamento, y en su día habrá de serlo por las futuras Cortes.

Para entonces el general Linares quiere tener completamente expedita su acción y poderse defender de cargos que por personalidades respetabilísimas en el Ejército se le han dirigido, y no quiere que en momento alguno pueda decirse que el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina contiende con altas personaidades con altas personalicon altas personalidades que en el Ejército pueden ser sus superiores jerárquicos.

Todo esto, aparte del sentimiento de gratitud que abriga respecto del Gobierno, y en especial del ministro de la Guerra por la prueba de estimación que le ha dado por su designación ó indicación para tan alto cargo.

Y decimos indicación, porque esta es la fecha en que el decreto relativo á dicho nombramiento no ha aparecido en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

*

En las próximas elecciones generales confían los republicanos en sacar triunfante por la circunscripción de Alicante al candidato Sr. Altamira.

*

Con objeto de asistir al entierro de su primo el obispo de Orihuela, ha salido para dicho punto esta tarde el Sr. Maura.

*

Con motivo de haber tenido que asistir á los funerales que se han celebrado en San Francisco el Grande, no han acudido á sus respectivos despachos de Gobernación y Marina los Sres. Moret y Concas.

DE ESTADO

Misión belga á España.

Con motivo de la elevación al Trono del nuevo Rey de los belgas, Alberto I, sucesor del Rey Leopoldo, ha sido enviada á España una Misión extraordinaria, que notificará á S. M. el Rey Don Alfonso XIII el fausto acontecimiento.

La preside el conde de T'Kint de Roodembeke, personaje de gran influencia en la política de Bélgica.

Ha sido vicepresidente del Senado de dicha nación.

Está casado con una dama española, doña Isabel Selva, hija del marqués de Arcicollar, que ha residido mucho tiempo en Bruselas por haber representado durante muchos años á España en los Países Bajos.

Es hermana de la condesa de Scláfani, nieta de los marqueses de Santa Cruz y emparentada en grado próximo con el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Acompañan al conde de T'Kint de Roodembeke M. Carton de D'Wiafal, que fué secretario particular del difunto Rey Leopoldo, y el comandante Jolly, hijo del ministro belga del mismo apellido.

*

Ayer se celebró en Wáshington una recepción, con motivo del santo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en la Legación de España, asistiendo la colonia española, el Cuerpo diplomático y la alta sociedad de Wáshington

Asistió también el Presidente de la República, que hizo fervientes votos por la prosperidad de la Real Familia española.

*

Ha sido otorgado por S. M. el Rey el *placet* para el Príncipe Bovaredej, nuevo representante del Rey de Siam.

*

Esta tarde ha visitado oficialmente al ministro de Estado el nuevo representante del Gobierno de Chile, D. Federico Puga Borne, acompañado del encargado de Negocios, señor Vergara Bulness.

LA TIPLE DEL AUTOMOVIL

Una denuncia.

Ursula López, la exuberante tiple que se hizo célebre por su hermosura y su automóvil, la que tantas veces fué aclamada por el público á su salida de la Zarzuela al alejarse rauda en su auto fugaz, llora hoy desdichas conyugales.

Su esposo, por quien sacrificara más de una ilusión artística, ha huído del hogar, dejándola en el desconsuelo que es de suponer; el infiel se ha llevado además 35.000 pesetas para gastos de viaje.

La simpática artista ha ido, toda atribulada, á contar sus desdichas al juez de guardia, presentando denuncia contra su marido.

¡Y he aquí cómo figura hoy en una crónica vulgar de sucesos la famosa *tiple del automóvil!*

Ultima hora

Caída mortal.

LA CAROLINA. (Lunes, tarde.) Para investigar las operaciones en un pozo de la mina «Rafaelito», de la Sociedad Castilla la Vieja-Jaén, el ingeniero D. Daniel Vitrier y el capataz Sr. Croame Roland descendieron por una escala de hierro

Cuando habían descendido algunos metros se le escurrió la mano al Sr. Roland, perdiendo el equilibrio y cayendo sobre el ingeniero, obligándole por el golpe á perder también el equilibrio y caer al fondo del pozo.

El capataz resultó muerto y el ingeniero con fractura de la pierna y del brazo derecho.

El ingeniero se agarró á la cuba de desagüe que hacía el servicio en la profundidad, dando los toques de llamada.

El maquinista subió la cuba, ignorando lo ocurrido, siendo grande su sorpresa al verle dentro de la misma ensangrentado.

Los empleados y obreros, después de prestarle auxilio, enterados del accidente, se apresuraron á salvar al capataz, resultando los trabajos estériles.

La víctima es natural de Francia, de veintiséis años, casado, y deja un niño pequeño.

El entierro se ha verificado, figurando numeroso acompañamiento, produciendo gran sentimiento el suceso por tratarse de personas bien relacionadas en esta población.

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra que se suspendió la semana anterior por enfermedad de los defensores.

El sumario se instruyó contra 49 sujetos, la mayoría vecinos de Horta.

De ellos están presos 26, en libertad provisional 13 y los restantes en rebeldía.

Se les acusa de incendio, saqueo del convento de Monjas Dominicas y parroquias de Horta, de varios robos, de haber desarmado al Somatén y de otros desmanes.

La lectura del apuntamiento duró tres horas.

El fiscal pidió la pena de muerte para doce, cadena perpetua para cuatro, catorce años y ocho meses para nueve, doce años para dos, y absolución para otros dos.

Del apuntamiento resulta que todos los procesados se acusan entre sí.

A la una se ha suspendido el juicio, para reanudarlo á las cuatro de la tarde.

El secretario del Gobierno civil.

VALENCIA. (Lunes, tarde.)

Esta madrugada ha fallecido el secretario del Gobierno civil, Sr. Cano, persona que gozaba las simpatías de todos por su caballerosidad y honradez.

La noticia ha causado general sentimiento.

Ahora, á las cuatro, se celebrará el entierro, que será una solemne manifestación de duelo.

Dícese que el gobernador civil, al dar cuenta de este fallecimiento al Gobierno, ha pedido sea trasladado á la vacante el secretario del Gobierno civil de Zaragoza, D. Angel del Palacio, que en otra ocasión estuvo aquí y desempeñó el cargo con acierto.

La Compañía de Aerostación.

GUADALAJARA. (Lunes, tarde.)

A pesar de lo crudísimo del día, el pueblo en pleno ha salido á recibir á la compañía de Aerostación, que llegó á las doce y media, de regreso de Melilla.

Asistieron todas las autoridades y Comisiones de la Cruz Roja y de los diversos Centros y Casinos.

Los balcones estaban engalanados.

Un grupo de modistas hizo entrega á los expedicionarios de una corona de laurel.

El Ayuntamiento ha obsequiado á las tropas con un rancho extraordinario y esta tarde agasajará á los oficiales con un *lunch*.

Mañana será obsequiada también la oficialidad por numerosos amigos con un banquete en el Casino, para celebrar el feliz regreso y darles testimonio público de simpatía.

Llegada del «Menorquín».

MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha fondeado el *Menorquín*, trayendo á los capitanes: de Saboya, D. Aquilino Suárez; de Ciudad Rodrigo, D. Félix Fistau; del Rey, D. Gerardo Rico; tenientes: de Wad Ras, D. Angel Mariscal; de Cuenca, D. José Maurit; de Administración, D. Pablo Vallescá; comisario don Manuel Márquez; teniente coronel de Infantería D. Juan Salvador; comandante de Cuenca D. Joaquín Martín; médicos primeros D. Pascual Pérez, D. Leopoldo Queipo; oficial segundo D. Juan Villalonga.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 24

Interior fin corriente	86 30
Interior fin próximo	86 60
Interior contado, serie F	86 25
Interior contado, serie E	86 30
Interior contado, serie D	86 35
Interior contado, serie C	87 25
Interior contado, serie B	87 30
Interior contado, serie A	87 30
Interior contado, serie G. y H.	87 25
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	102 25
Amortizable, serie E	102 30
Amortizable, serie D	102 30
Amortizable, serie C	102 30
Amortizable, serie B	102 35
mortizable, serie A	102 35
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	92 50
Amortizable, serie D	00 00
Amortizable, serie C	92 60
Amortizable, serie B	92 60
Amortizable, serie A	00 00
Amortizable en diferentes series	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00
anco de España	459 60
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00
Banco del Río de la Plata	508 50
Tabacos	380 00
Explosivos	325 00
Altos Hornos	000 00
Azúcares, preferentes	82 50
Azúcares, ordinarias	00 00
Azúcares, cédulas	00 00
Construcciones metálicas	00 00
Papelera Española	00 00
Nortes	81 60
Madrid, Zaragoza, Alicante	00 00
CAMBIOS	
Francos	7 15
Libras	26 96
Marcos	00 00

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de enero.—La conversión de San Pablo, apóstol; Santos Ananías, Tuventino, Máximo, Donato y Sabino y Santa Elvira, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de la Paz (Embajadores, 41); á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, ó de Gracia en San Andrés.

Espíritu Santo, Adoración nocturna, Turno: Santa Bárbara.

Espectáculos del día 25

REAL.—8,15.—(Función 52 de abono; 32 del turno segundo.)—Gioconda.

ESPAÑOL. —9. —95 de abono.—Buena gente.

COMEDIA.—9.—Sherlock Holmes.

PRINCESA.—5.—9.° martes de abono.—La fuente amarga y El agua milagrosa.

LARA.—6,30.—(Vermouth.)—La fuerza bruta y Crispín y su compadre.
9,30.—El paraíso (doble).—Alivio de luto.

PRICE.—6,30.—La banda de trompetas.
9,30.—La niña mimada.

APOLO.—7.—El club de las solteras.—El patinillo.—El pollo Tejada.—El club de las solteras.

COMICO.—6.—El diablo con faldas y Ni frío ni calor (especial).—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La alegre trompetería.—La república del amor.—La balsa de aceite.—A B C.—La Corte de Faraón.

MARTIN.—6.—Cine y La Hermana Piedad.—Cine y Los charros.—Cine y La Virgen de Utrera.—Los charros.—La Hermana Piedad.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—¡Ese es mi hermanito!—La voz de la sangre.—El dios del éxito.

Avisos útiles.

Dispepsia

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de bacterias, hacen que la Emulsión Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica, del catarro del estómago y de los intestinos y para muchos desarreglos ocultos del aparato digestivo y del vientre. Ha curado muchos casos rebeldes despues de haber fracasado otros remedios.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

La recetó le médico.

Wordsly House, Stonnall, Inglaterra.

Muy Señores míos: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier para dispepsia y afecciones nerviosas y me es grato decir que me ha hecho muchísimo bien. He estado padeciendo por dos años, pero cada día me estoy poniendo más fuerte, con menos indigestión, mejor apetito y durmiendo mejor. He visto que la Emulsión Angier es agradable al paladar y la puedo recomendar mucho como tónico muy bueno para la indigestión ó para cualquiera que se encuentre débil.

(Firmado)
Señora M. de Lewis.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez.
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

El mejor alimento osfatado
PARA NIÑOS
Pídase en todas partes.
Fabricado en España por la C.ª Industrial «Nesfarina» Zaragoza)

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro de TORRES MUÑOZ.
Latas económicas, á 5 pesetas

«La Funeraria», Precados, 20. Teléfono 225.
No pertenece al «trust» funerario.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3 ptas.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse.

009 Ministerio de Cultura

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.--Laboratorio: Puente de Vallecas.

Marca depositada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino,** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **Las personas debilitadas** por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **Las señoras** que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona. Los anémicos** deben emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

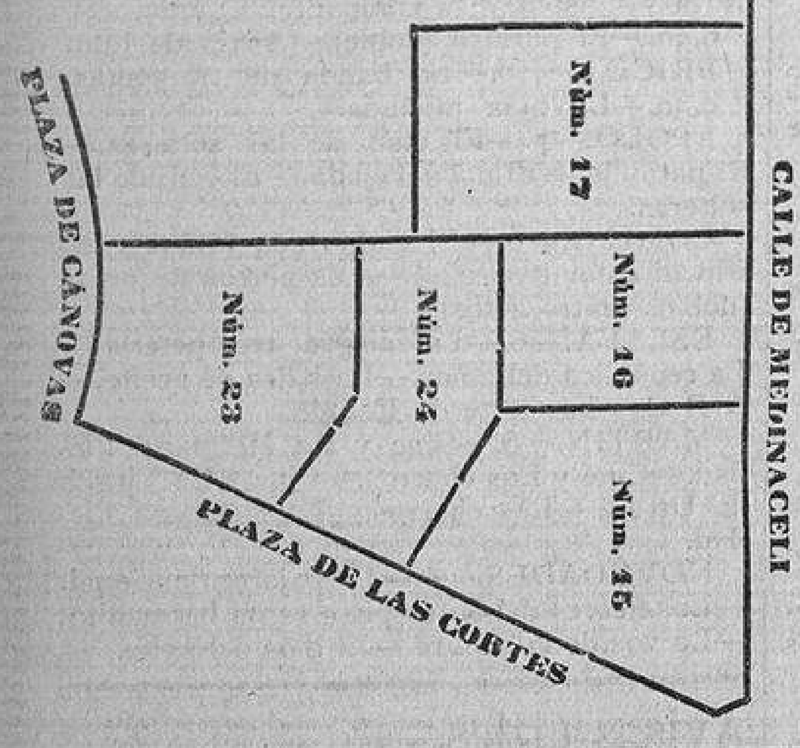

SOLARES

	METROS cuadrados.	EQUIVALENTES á pies cuadrados.	PRECIO por metros.	RESULTA el pie cuadrado.
Solar núm. 15.	753,07	9.699,80	354,20	27,50
» » 16.	442 »	5.693,11	276,92	21,50
» » 17.	721,57	9.294,07	238,28	18,50
» » 23.	568,63	7.324,15	341,32	26,50
» » 24.	480,75	6.192,23	276,92	21,50

Informarán, Paseo de la Castellana, 25

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

TOS

0,50 Ptas. PAQUETE

SE VENDEN

SOLARES muy baratos, próximos á la calle de Sagasta. Razón, VILLALAR, 3, 2.° izquierda. — De 5 á 10 noche. No se admiten corredores.

El mejor negocio

Las personas que dispongan de grandes ó pequeños capitales, pueden obtener una renta de 200 pesetas al mes, por cada 5.000 pesetas, negociadas y administradas por ellos mismos, con absolutas garantías. Práctica de 25 años. Discreción y absoluta reserva.—Dirigirse á «LA GESTION», **Santa Catalina, 10, bajo.**

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA

pinos, rosales, arbustos, etc.—Construcción de jardines. **Félix Ponzet, Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid.**

HAY QUE CONVENCERSE

Los **muebles y camas,** la casa que **más barato** vende en Madrid.—**2—Magdalena—2.**

Montadores electricistas

Los que teniendo verdadera práctica y hayan desempeñado esta profesión en montajes importantes, pueden hacer proposiciones **POR ESCRITO,** acompañando copias de sus certificados é indicando sueldo que deseen tener.—Dirigirse: **ELECTRA, Sociedad Anuncios, ALCALA, 6.**

RELOJITOS

de oro, 40 pts; de plata, 10; de acero, 8; de caballero, 6; extraplanos, 8; pulseras de reloj, de plaqué oro, 20; de acero, 15.

Composturas con garantía de un año á los precios sigtes.:

Repaso........ **Pesetas.**	1	Centro rubi. **Pesetas.**	1,50
Limpieza............	2	Espiral............	2
Cuerda............	2	Muelle salto	1
Cilindro ó árbol........	2	Id. báscula ó palanca..	2 50

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

A PROVINCIAS.— Para niños de 2 á 12 años.

Con motivo de realizar CASA CABIEDES

remite á Vd. por 21 pesetas lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chalina seda y tapabocas lana, prendas que valían 51 pesetas, y hoy se dan por 21 pesetas.

Por realizar todos los artículos de ropas hechas y sastrería de Casa Cabiedes, 6, Fuencarral, 6, Madrid: grandes gangas, aprovechen Vdes.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. L ta, de 10 á 12 y 4 á 6.—**Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Luisa Curtopassi y Pignatelli

DE ÁLVAREZ DE TOLEDO

Falleció el día 25 de enero de 1905

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su viudo D. Rodrigo Alvarez de Toledo y sus hijos D. Alonso y D. Francisco Alvarez de Toledo; hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de Santa Catalina de los Donados serán aplicadas por el alma de dicha señora.

QUINTA DE 1910

"La Previsión Andaluza,,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

CAPITAL SOCIAL. | **Suscrito. . . . . 1.000.000 ptas. Desembolsado. . 225.000 »**

Autorizada por R. O. 1.° septiembre 1909

SEGUROS DE QUINTAS

Prima, 800 ptas.

SIN MAS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve *íntegro* el importe del seguro.

SUBDIRECCIÓN EN MADRID

PUERTA DEL SOL, 6

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de septiembre de 1909.)

PARA

señores, sras. señoritas y niños, en la I. H. F., aquí, Zaragoza, 4, tienen su ideal, mesa-comedor y billar, precioso mueb. á 275 pts con accesorios

---

PRÁCTICAS de máquina de escribir y aparato oficial Telégrafos. **San Marcos, 36 y 38, bajo.**

Automóvil

Pago de 5 á 6.000 pesetas, automóvil Panhard ó Renault, 15 á 20 HP., carrosserie abierta, tipo 1907, 1908 ó 1909, en marcha y buen estado. Escribir L.ª Cs., c.ª n.° 28

PIANO VENTA Cádiz, 14 y 16, entresuelo.

Pérdida de perra canela y blanca, atiende por **Linda:** gratificarán: León, 20, pl. 1.ª

Fonógrafo eléctrico, magnífico y completo, con cilindros, vendo barato. Claudio Coello, 57, tienda: de 10 á 3.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando **EL SALIFENOL** Arreglo de toda clase de vinos agrios, agridulces y amargos. Catálogos y consultas gratis. **R. Cantero.** — En Madrid, Huertas, 9. Barcelona, Pintor Fortuny, 6, Casa central. Pintor Sorolla, 24, **Valencia.**— Laboratorio Químicos.

Máscaras

Finos antifaces estilizados y perfumados, á más bajo precio que los que generalmente hay en el mercado, que son toscos y huelen á cola.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.—A los negociantes catálogo ilustrado con objetos de Carnaval.

Se alquilan cuartos casa nueva, calefacción, ascensor, 27 duros. Goya, 38.

P. cede gabinete luz eléct.ª PRECIADOS, 13, 3.°

LA SOCIEDAD ANONIMA DEL MECHERO AUER, proyecta introducir en España la fabricación de una nueva lámpara eléctrica. Esta lámpara está protegida por varias patentes españolas Estas patentes son: núm. 36.828, 37.385, 37.806, 38.460 y 38.557. Las personas que con capital y en buenas condiciones deseen establecer una fábrica y adquirir la patente, diríjanse á **La Sociedad Anónima del Mechero Auer. Berlin O. 17.** Rotherstrasse, 20.

BUEN NEGOCIO

Vendo casa 70.000 ds. Renta 5.000. Próxima Salón del Prado y Banco de España. Muy sólida. Orientación al Mediodía. Tiene cocheras, etc. Sin corredores. R.: Libertad, n. 26, 1.° dcha.; de 11 á 1.

ANIVERSARIOS

Don Miguel Novillo y Castro

Que falleció el día 25 de enero de 1889

Y SU ESPOSA

Doña Teresa Araujo y Maján

Que falleció el 25 de enero de 1898

R. I. P.

Sus hijas doña Concepción y doña Milagros; hijos políticos el Exemo. Sr. D. Mariano Núñez Samper y D. Isidoro Ruiz; nietos doña Teresa y D. Mariano Núñez y D. Isidoro Ruiz, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Millán, capilla del Príncipe Pío (vulgo Cara de Dios), de la Latina, Santa María, San Salvador y San Nicolás, convento de Santa Catalina, parroquia del Espinar (Segovia), Puebla de Pedraza (Segovia) y en el Oratorio particular de la casa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Valladolid y Sión, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de los finados.

LA PUBLICIDAD.—Agencia de Anuncios.--LEON. 20.--T.° 1.085

DEVOLVEMOS

el dinero á quien nos demuestre que no se ha curado los callos, ojos de gallo y demás excrecencias de los pies, usando el tafetán alemán FELX que se envía en sobre cerrado á vuelta de correo, previo envío de 1,50 pesetas en sellos de Telégrafos, libranzas de Prensa ó, en último caso, en sellos de Correos. Curación para 3 meses. Pedidos: Apartado 486.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

Ganga. Familiar, capota, Binder, clarens llantas de goma nuevas y faetón mitad valor R.: Colmenares, 5 d.°, p.ª

Venta solar, á espaldas iglesia Chamberí; mide 12.400 ps. R.: Cab.° Grac.ª, 37; de 2 á 5.

María Méndez, que vive Paseo de Recoletos, 7, 2.°, iz.ª, de 50 años solicita de ama seca; informes en la misma casa

---

P. Cede buenas habits. Mesonero Romanos, 30, 1.°

Costurera para las casas, se ofrece. R.: Colón, 8, port.ª

Se alquila gran local para almacenes. Colegiata, 11.

Se vende máquina de escribir, mesa de despacho y librería Huertas, 14, 3.° izq.

Sra. viuda cede 2 gabinetes amuebls. con ó sin, sitio céntrico. Libertad, 6, dup.° pral.

Para industria. Venta inmejorables condics, finca toda cercada de reciente constr n. á 3 kilóms. de Madrid; tranv.ª muy próximo; mide 22.125 pies, con nave de 46 metros de largo por 12 de ancho; pozo abundante, agua, cuadras espaciosas, vivienda, gran patio de 900 metros cuadrados, etc. Razón: Caballero de Gracia, 37 De 2 á 5.

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1°, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias de San Francisco el Grande y en la del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de los Generales, Jefes, Oficiales y Clases de tropa fallecidos en la campaña del Rif.

LA ASOCIACION DE SEÑORAS

para el socorro de heridos y familias de los muertos en campaña, presidida por

Su Majestad la Reina,

RUEGA la asistencia á estos sufragios.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3

EMPLEAD LAS PASTILLAS VALDA

Los que estais sanos:

Nos tendreis nada que temer del *FRIO*, de la *HUMEDAD*, de los *MICROBIOS*.

Enfermos,

Os ALIVIAREIS instantaneamente vuestra TOS y vuestra *SOFOCACION*, vuestros *RESFRIADOS*, *BRONQUITIS*, *AFECCIONES de GARGANTA*, *LARINGITIS*, *GRIPPES*, *INFLUENZA*, *ASMA*, *etc.*

Pero sobre todo exigid las *Verdaderas*

PASTILLAS VALDA

EN CAJAS llevando el nombre **VALDA** y la direccion de su unico fabricante, Laboratorio de H. Canonne, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la direccion del farmaceutico Don Antonio Peña Deo.

Se venden en todas las farmacias, y droguerias.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales V. FERRER et Cº BARCELONA.

Formula:
Menthol.... 0.0002
Eucalyptol 0.0005
Azucar-Goma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Otamendi y Orbegozo

FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1909

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle de Atocha), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS TIROLESES---Romanones, 7 y 9.

---

80 modelos de preciosas **jaulas,** desde 60 cénts.

Utensilios

de cocina irrompibles, **cafeteras,** ajuar de casa. Precios fijos baratos **Caloríferos** de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 ptas. **Calientapiés** y calientamanos de todos sistemas, desde 1 pta. **Asadores** modernos **Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).**

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa **Zaragoza, 4.**

BONITOS

regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO **18, PELIGROS, 18** Especialidad en **Pendentifs** y pulseras de pedida.

Alhajas de ocasión

Se compra oro, platino y alhajas Príncipe, 3, portal

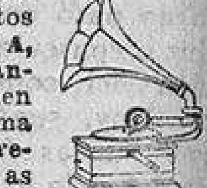

Nuestros célebres aparatos **SINFONIA,** los más elegantes, se venden con grandísima rebaja de precios. Ultimas **novedades** en discos de aguja y PATHE. Accesorios.—Composturas. **6—Desengaño—6**

COMPRA muebles y objetos. **Palma Alta, 2, d.°**

BURLETES invisibles y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de port ers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chimenea, ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara.)

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla 14, t.° y prals.

ESLAVA JOYERO, COMPRO, VENDO Y CAMBIO alhajas, papeletas del Monte y joyas antiguas de perlas, esmeraldas Montera 40

Callicida Pérez - Aguirre.— Frasco, 3 rs. Arenal, 2. Carretas, 22, y prales. farmacs.

OCASION Guantes cabritilla á peseta; manoplas clase superior á 4 pts.; encajes Almagro, 4 pts. juego de cama; entredoses para blusas 4 pts. pieza. **Hortaleza, 19, 1.°**

COMPRA

Vende y cambia alhajas, abanicos, porcelanas y telas antiguas. Desengaño, 17, tda.

Gran vaquería en Alcorcón. Establos higiénicos en pleno campo. Leche pura. Avisos: Calle Mayor, 14, entl. d.°

Préstamos

Se facilitan en primeras y segundas hipotecas en Madrid y provincias, nudas propiedades, usufructos, sobre valores cotizables y toda clase de garantías que convengan.

Dirigirse á **LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.**

Ganga se realizan hasta fin de mes las existencias, pieles Sra. **Pontejos, 6, ent.°**